

Estallan cuatro pipas en Puebla con "huachigas"

RAFAEL ORTIZ P. 13



DIARIO Amanecer

\$10 Pesos

Presidente Editor Dr. Naim Libien Kau

Lo Nuevo en Periodismo

Viernes 5 de junio de 2026 Año XXXIV No. 13636

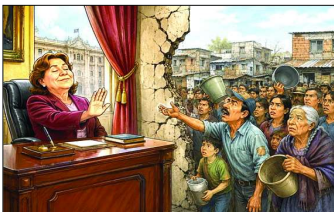
CODHEM investiga actuación agresiva de autoridades municipales de Metepec



MARY GONZÁLEZ P. 6

Antorcha anuncia movilización masiva en Toluca

Miles exigirán respuestas al gobierno estatal por obras y servicios pendientes



MARTHA ROMERO P. 7

Olvidaba decir...

¡Ni cómo ayudarte, compadre! Hay quienes confunden el servicio público con una película de acción de bajo presupuesto, y todo indica que **Fernando Flores** decidió interpretar ambos papeles y al mismo tiempo: **Llegar a un club deportivo rodeado de escoltas armados, provocar un escándalo y después ofrecer disculpas porque su actuación fue "excesiva"** parece más una burla que una explicación. Excesivo es llevar 20 paraguas cuando amenaza lluvia, no **irrumper acompañado de hombres armados**. Si así pretende construir una carrera política rumbo a cargos mayores, alguien debería recordarle que **gobernar no es intimidar**, que **la autoridad no se demuestra con guaruras** y que el poder mal entendido suele terminar convirtiéndose en soberbia. **¿Así señor alcalde? o se lo explico con "manzanas y peras"**.

Escándalo en Metepec



► **Video exhibe ingreso de Fernando Flores con escoltas armados a club deportivo**

La difusión de imágenes que muestran al **alcalde de Metepec acompañado por escoltas armados** dentro de un club deportivo, **desató cuestionamientos sobre transparencia, uso de seguridad personal y límites del poder público**, mientras ciudadanos exigen explicaciones claras sobre lo ocurrido.

KARINA LIBIEN P. 5

DIFEM cumple recomendación de la CODHEM

En favor de la Protección de Niñas, Niños y Adolescentes de Toluca

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México (DIFEM) que encabeza Karina Labastida Sotelo, dio cumplimiento a la Recomendación 13/2025 emitida por la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México (CODHEM). Ante la presencia de la primera visitadora general de la CODHEM, Luz María Islas Colín, se reconoció la vulneración a diversos DDHH de la víctima, entre ellos el derecho a vivir en familia, a la debida diligencia, a no ser objeto de victimización secundaria y al desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes.

La recomendación se deriva de hechos ocurridos en 2021 y señala la responsabilidad de una ex servidora pública adscrita a la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de México, por acciones relacionadas con la vulneración de derechos vinculados con la debida diligencia, la no victimización secundaria y el interés superior de la niñez.

Por ello el Gobierno del Estado de México, a través del DIFEM, refrenda su determinación de fortalecer las Políticas de Atención y Protección Integral para Niñas, Niños y Adolescentes, así como los mecanismos institucionales de atención, prevención y restitución de derechos.

Así como garantiza el interés superior de la niñez implica actuar con responsabilidad, sensibilidad y compromiso permanente desde las instituciones encargadas de su atención y cuidado.

Mencionaron que esta administración mantiene una política de cero tolerancias ante cualquier conducta u omisión, que vulneraciones a los derechos humanos y ratifica su disposición para atender y dar cumplimiento puntual a las determinaciones de las autoridades competentes, anteponiendo en todo momento el interés superior de la niñez.

Como parte del cumplimiento a las medidas de satisfacción y recomendaciones emitidas por la CODHEM, y bajo los principios de máxima publicidad, transparencia y acceso a la información, el DIFEM pone a disposición de la sociedad el documento íntegro de la Versión Pública de la Recomendación 13/2025, en: <https://www.codhem.org.mx> DIF Estado de México Comisión de Derechos Humanos del Estado de México.



Reconoce Gobierno municipal de Toluca labor de las y los campesinos

Les entregan más de 500 paquetes de fertilizantes para elevar la producción en el campo



El Gobierno municipal entregó 520 paquetes de fertilizantes a las y los productores toluqueños, reconociendo así a quienes diariamente trabajan la tierra y fortalecen la productividad del campo.

En representación del alcalde **Ricardo Moreno, el Secretario del Ayuntamiento, Justo Núñez Skinfill**, destacó que la entrega de más de dos mil bultos de fertilizante químico de 25 kilogramos, equivalentes a 52 toneladas de insumos agrícolas, consolida la producción local y mejora las condiciones de trabajo.

Además, reconoció la visión del Presidente Municipal para atender las necesidades de campesinos a través de programas y apoyos directos, pues entiende sus dificultades y lo que significa invertir en el campo.

A su vez, la directora general de Desarrollo Económico, **Yolanda Esquivel**, destacó que los apoyos son para mejorar el rendimiento de los cultivos, asimismo señaló que Moreno Bastida impulsa un programa piloto de capacitación para que las y los productores adquieran herramientas que les permitan comercializar de mejor manera sus cosechas y generar mayores ingresos.

Durante la entrega, la directora general de Bienestar, **Rocío Merlos**, reconoció el esfuerzo de las mujeres y hombres que mantienen viva la tradición agrícola en la región, y que con los paquetes entregados podrán atender más de mil hectáreas de cultivo, ya que con cada kit podrán fortalecer hasta dos hectáreas de superficie con fertilizante.

Por otra parte, y como parte del compromiso

con la construcción de una ciudad más verde, sustentable y preparada para el futuro, el alcalde Ricardo Moreno incorporó una moderna trituradora de ramas que permitirá transformar los residuos vegetales generados por podas y derribos de árboles en recursos útiles para el cuidado del suelo, conservación de la humedad, recuperación de nutrientes y fortalecer los ecosistemas urbanos.

Por su parte, el Director General de Servicios Públicos, **Gustavo Anaya**, afirmó que la incorporación de la herramienta Bandit Intimidator 12XPC representa un avance significativo hacia una gestión más eficiente y sostenible de las áreas verdes de Toluca.

También se presentó el proyecto "Vamos Juntos por Parques y Jardines del Estado de México", con participación de estudiantes de la Facultad de Arquitectura y Diseño de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx), quienes desarrollaron una propuesta de señalética para el Parque Carlos Hank González.



Un año sin agua

Vecinos de Zinacantepec bloquean vialidad para exigir solución al desabasto

MARY GONZÁLEZ

Zinacantepec, México.- La desesperación de cientos de familias terminó por trasladarse a las calles. Habitantes de las colonias La Virgen, Zimbrones y del pueblo de San Luis Mextepec bloquearon este jueves de manera intermitente la avenida Almoloya de Juárez para exigir una solución inmediata a la falta de agua potable que, denuncian, padecen desde hace casi un año sin que las autoridades municipales hayan logrado resolver el problema.

Bajo la consigna "Cero agua = cero paso", los vecinos cerraron parcialmente una de las principales vías de comunicación de la región, provocando afectaciones al tránsito vehicular y largas filas de automóviles, con la intención de llamar la atención sobre una problemática que aseguran ha sido ignorada durante meses. Los inconformes señalaron que el desabasto comenzó hace aproximadamente 11 meses y desde entonces la situación se ha agravado, obligando a numerosas familias a comprar agua mediante pipas particulares, almacenar el líquido en condiciones poco adecuadas o depender de apoyos esporádicos insuficientes para cubrir las necesidades básicas de los hogares.

UNA CRISIS QUE SE PROLONGA

La falta de agua potable se ha convertido en una de las principales preocupaciones para los habitantes de esta zona de Zinacantepec, donde miles de personas enfrentan diariamente dificultades para realizar actividades tan básicas como cocinar, lavar ropa, limpiar sus viviendas o mantener condiciones mínimas de higiene. Los vecinos denunciaron que durante meses han entregado solicitudes, oficios y peticiones a distintas áreas de la administración municipal sin obtener una respuesta efectiva que permita restablecer el servicio de manera permanente. Aseguraron que la situación resulta todavía más indignante porque mientras cientos de familias permanecen sin agua, continúan observándose fugas importantes en diferentes puntos de la comunidad que llevan meses desperdiciando miles de litros del recurso.

Entre los puntos señalados destacan las calles **Revolución y Cruz Obrera**, donde habitantes afirman que existen escurrimientos permanentes que no han sido atendidos oportunamente



por las autoridades responsables.

La incongruencia, señalan, resulta evidente, mientras en algunas zonas el agua corre libremente por las calles, en otras miles de personas deben destinar parte importante de sus ingresos para adquirir el líquido indispensable para sobrevivir.

EL AGUA, UNA DEUDA PENDIENTE

La protesta también vuelve a colocar sobre la mesa uno de los problemas estructurales más graves que enfrenta el Valle de Toluca, la insuficiencia en la infraestructura hidráulica y la falta de mantenimiento en redes de distribución que presentan un importante deterioro.

Especialistas han advertido durante años que gran parte de los sistemas de agua potable operan con redes antiguas, fugas constantes y una capacidad cada vez más limitada para atender el crecimiento poblacional de municipios como Zinacantepec, Toluca, Metepec y Almoloya de Juárez.

A ello se suma el impacto que ha tenido la reducción de niveles en diversas fuentes de abastecimiento y los efectos cada vez más visibles del cambio climático, fenómeno que ha alterado los ciclos de lluvia y ha incrementado la presión sobre los sistemas hidráulicos de la región.

Sin embargo, para los habitantes afectados las explicaciones técnicas han dejado de ser suficientes. Lo que exigen es una solución concreta que les permita recuperar un servicio que consideran fundamental y que, recuerdan, constituye un derecho humano reconocido por la

Constitución.

CRECE EL DESCONTENTO CIUDADANO

La manifestación refleja además un creciente descontento social ante la falta de respuestas institucionales a problemas básicos que afectan directamente la calidad de vida de la población.

Los habitantes advirtieron que no descartan nuevas movilizaciones en caso de que las autoridades municipales continúen sin ofrecer alternativas reales para resolver el desabasto.

Incluso señalaron que buscarán sumar a otras comunidades afectadas por problemas similares para fortalecer sus demandas y ejercer mayor presión sobre las instancias responsables.

Mientras tanto, **cientos de familias continúan enfrentando una situación** que consideran insostenible, especialmente ante el inicio de la temporada de calor y el incremento en las necesidades de consumo doméstico.

La crisis del agua en Zinacantepec exhibe nuevamente uno de los principales desafíos de los gobiernos municipales, garantizar servicios públicos eficientes y oportunos para la población. Cuando un recurso indispensable para la vida falta durante casi un año, la molestia social deja de ser una reacción aislada para convertirse en una señal inequívoca de que existe un problema de fondo que requiere atención inmediata, inversión suficiente y una estrategia capaz de devolver la confianza a ciudadanos que hoy aseguran sentirse abandonados por las autoridades.





Lanza UAEMéx Nodo Universitario Creativo Digital, innovación cultural y tecnológica

La rectora Martha Patricia Zarza Delgado destacó que este encuentro representa un punto de convergencia entre creatividad, conocimiento e innovación para comprender y afrontar los desafíos de la sociedad contemporánea.

La Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx), a través de la Secretaría de Identidad y Cultura, inauguró el Primer Foro Incidencias Visuales en la Cultura Contemporánea en la **Galería Délfica del Edificio UAEMitas**, un espacio de reflexión e intercambio entre arte, diseño, cultura, ciencia y tecnología.

En este marco también se presentó oficialmente el **Nodo Universitario Creativo Digital**, iniciativa que busca integrar las capacidades académicas, científicas y tecnológicas de la institución para impulsar la transformación digital, el desarrollo económico y el fortalecimiento de las industrias creativas en la entidad.

Durante la ceremonia inaugural, en la que estuvo presente la titular de la Secretaría de Desarrollo Económico del Estado de México, Laura Teresa González Hernández, la rectora de la UAEMéx, Martha Patricia Zarza Delgado, destacó que este encuentro representa un punto de convergencia entre creatividad, conocimiento e innovación para comprender y afrontar los desafíos de la sociedad contemporánea.

"El arte es ese sinfín de posibilidades que nos ayudan a entender el mundo. Adentrarnos en las incidencias visuales de la cultura implica también comprender los desafíos culturales, políticos, económicos y tecnológicos que atraviesan nuestra sociedad. Este foro nos permitirá acercarnos a diversas propuestas que, desde el arte, el diseño y la exploración cultural y científica, nos invitan a observar nuestra realidad desde nuevas perspectivas", expresó.

La rectora señaló además que la cultura y el arte constituyen elementos estratégicos para el des-

arrollo económico, científico y social, por lo que el **Nodo Universitario Creativo Digital** permitirá vincular infraestructura, laboratorios, centros universitarios y capacidades especializadas de la UAEMéx para contribuir al desarrollo del recién creado Clúster de Industrias Creativas y Artes Digitales promovido por el Gobierno del Estado de México.

"La Universidad Autónoma del Estado de México se suma con entusiasmo a esta iniciativa, convencida de que cuando la innovación se orienta al bien colectivo se generan importantes oportunidades de transformación social. A través del **Nodo Universitario Creativo Digital** contribuiremos activamente a los objetivos de este clúster", afirmó.

Por su parte, Laura Teresa González Hernández calificó el lanzamiento del clúster y del **Nodo Universitario Creativo Digital** como un paso decisivo para fortalecer la economía creativa de la entidad y reconoció a la UAEMéx como un actor fundamental en la formación de talento especializado.

"Estamos construyendo un ecosistema que conecta conocimiento, tecnología, creatividad, emprendimiento y talento. La UAEMéx es un actor estratégico para este proyecto, pues la creatividad se ha convertido en un motor de desarrollo económico capaz de generar innovación, valor agregado y empleos especializados", sostuvo.

En su intervención, la secretaria de Identidad y Cultura de la UAEMéx, Cynthia Ortega Salgado, explicó que el foro fue concebido como una plataforma para analizar las transformaciones visuales que caracterizan a las socie-

dades contemporáneas.

"Este espacio busca reflexionar sobre la manera en que las imágenes, los medios, las tecnologías, los espacios físicos y simbólicos, así como las prácticas creativas, influyen en la construcción de significados, identidades y dinámicas sociales en contextos cada vez más interconectados", indicó.

Como parte de las actividades inaugurales se presentó la pieza electrónica inmersiva **Flujos**, creada por el artista e investigador de la Universidad Autónoma Metropolitana, Hugo Solís García, en colaboración con estudiantes de la **UAM Lerma y de la UAEMéx**.

"Es una obra interactiva que invita a la sensibilidad y a la reflexión en momentos particularmente complejos. Buscamos abrir un espacio para la experiencia, la atención y el encuentro con los otros", comentó el artista.

Asimismo, se llevó a cabo la conferencia magistral **Navegaciones en el arte electrónico**: una exploración personal, impartida por Solís García, además de diversas actividades académicas organizadas en torno a tres ejes temáticos: arte, producción cultural y estudios visuales; diseño y estrategias de emprendimiento; y divulgación y comunicación de la cultura y la ciencia.

Con la realización de este foro y la puesta en marcha del **Nodo Universitario Creativo Digital**, la UAEMéx reafirma su compromiso con la vinculación entre conocimiento, creatividad, tecnología e innovación como herramientas para impulsar el desarrollo cultural, económico y social del Estado de México.



Escándalo en Metepec

Video exhibe ingreso de Fernando Flores con escoltas armados a club deportivo

MARY GONZÁLEZ

Metepec, México.- Un nuevo episodio de controversia política sacudió este jueves al municipio de Metepec luego de la difusión de un video en el que se observa al alcalde Fernando Flores ingresar al **Club Deportivo La Asunción** acompañado de varios escoltas armados, algunos de ellos portando armas largas, situación que provocó inquietud entre socios, trabajadores y asistentes que se encontraban en el lugar.

Las imágenes, que rápidamente comenzaron a circular en redes sociales y medios digitales, muestran el momento en que el presidente municipal arriba a las instalaciones acompañado por un grupo de personas identificadas como integrantes de su equipo de seguridad y familiares, generando una escena poco habitual en un espacio destinado a actividades deportivas y recreativas.

Lo ocurrido ha provocado una **fuerte polémica** debido a que el ingreso de personal armado a un centro deportivo privado ha sido interpretado por numerosos ciudadanos como una muestra de exceso de poder, intimidación y uso desproporcionado de esquemas de seguridad en un entorno donde predominan **familias, niños y adultos mayores**.

Más allá del incidente específico, el hecho ha abierto nuevamente el debate sobre los límites del poder público, el comportamiento de los funcionarios y el uso de cuerpos de seguridad que, en algunos casos, parecen operar con niveles de presencia que contrastan con la realidad cotidiana que enfrentan miles de ciudadanos.

UN VIDEO QUE GENERA MÁS PREGUNTAS QUE RESPUESTAS

Las grabaciones difundidas muestran momentos de tensión al interior del club, incluso una presunta agresión física contra un hombre, situación que ha incrementado el interés público por conocer exactamente qué ocurrió durante esos minutos. Hasta ahora no existe una explicación oficial que permita conocer las circunstancias completas del incidente, tampoco se ha informado si los elementos armados pertenecían a corporaciones oficiales, empresas privadas de seguridad o algún otro esquema de protección autorizado. La falta de información ha alimenta-



do la especulación y ha provocado que diversos sectores exijan transparencia sobre la actuación de quienes participaron en los hechos.

Particular atención ha generado la presencia de armas largas dentro de un espacio recreativo, pues para muchos ciudadanos resulta difícil entender por qué un alcalde requiere ingresar a un club deportivo acompañado de personal **con armamento de alto calibre**.

La polémica aumenta debido a que diversas versiones señalan que algunas de las armas observadas podrían corresponder a equipo reservado para corporaciones oficiales, aunque esta información deberá ser determinada por las autoridades competentes en caso de existir alguna investigación formal.

SEGURIDAD PARA UNOS, INSEGURIDAD PARA OTROS

El episodio también revive uno de los reclamos más recurrentes entre

la población de **Metepec y del Valle de Toluca**, la diferencia entre los amplios esquemas de protección asignados a funcionarios y la percepción de inseguridad que enfrentan diariamente los ciudadanos.

Mientras numerosas familias denuncian robos, asaltos, extorsiones y diversos delitos que afectan la tranquilidad de la región, la imagen de un grupo de escoltas armados acompañando a una figura pública genera cuestionamientos inevitables sobre las prioridades en materia de seguridad.

La situación resulta todavía más sensible debido a que en los últimos meses **Metepec** ha enfrentado cuestionamientos relacionados con desapariciones, robos y hechos delictivos que han generado preocupación entre los habitantes.

Para muchos ciudadanos, la presencia de un despliegue de seguridad

tan visible dentro de un club deportivo proyecta una imagen de distancia entre gobernantes y gobernados, en un momento donde la principal demanda social sigue siendo mayor protección para la población en general.

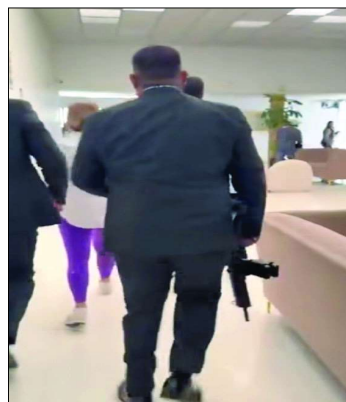
SILENCIO OFICIAL ALIMENTA LA POLÉMICA

Uno de los aspectos que más críticas ha generado es la ausencia de una postura institucional inmediata respecto a los hechos.

La falta de claridad ha permitido que la controversia continúe creciendo en redes sociales, donde usuarios exigen una explicación puntual sobre la participación de los escoltas, el origen de las armas observadas y el comportamiento registrado dentro del inmueble.

Más allá de las posiciones políticas, el caso pone nuevamente sobre la mesa la necesidad de que los **funcionarios públicos** actúen con transparencia absoluta, especialmente cuando se presentan situaciones que pueden interpretarse como actos de intimidación o abuso de poder.

En una sociedad cada vez más exigente y vigilante del comportamiento de sus autoridades, los videos difundidos han dejado una pregunta que sigue sin respuesta, si lo ocurrido fue un procedimiento justificado o una demostración innecesaria de fuerza en un espacio donde los ciudadanos esperaban encontrar deporte, convivencia y tranquilidad, no escenas propias de un operativo de seguridad.



CDHEM investiga **actuación agresiva** de autoridades municipales de Metepec



MARY GONZÁLEZ

La Comisión de Derechos Humanos del Estado de México considera preocupante la difusión de un video en redes sociales y medios de comunicación, en el que se observa al **titular del Ejecutivo Municipal de Metepec** y a presuntas personas servidoras públicas municipales durante hechos ocurridos al interior del Club Deportivo "La Asunción".

De acuerdo con la información difundida, dichas personas habrían ingresado al inmueble con una actitud intimidatoria y agresiva, situación que pudo poner en riesgo la vida, la integridad física y la seguridad de quienes se encontraban en el lugar.

En ejercicio de sus atribuciones legales, la CODHEM determinó ini-

ciar de oficio la investigación correspondiente, a fin de analizar posibles actos u omisiones de autoridad que pudieran constituir vulneraciones a derechos humanos, particularmente al derecho a la integridad y seguridad personal.

Este Organismo reitera que toda persona servidora pública está obligada a conducirse con legalidad, responsabilidad, prudencia y respeto absoluto a la dignidad humana. Ninguna autoridad municipal puede actuar fuera del marco constitucional ni generar condiciones de intimidación, riesgo o abuso frente a la ciudadanía.

La CODHEM dará seguimiento puntual al caso, con el propósito de esclarecer los hechos y, en su caso, adoptar las determinaciones que correspondan conforme a sus atribuciones.

CANACO-SERVYTUR Valle de Toluca

Impulsan campaña para donar hasta **mil 500 balones** a niños de comunidades vulnerables

MIREYA ÁLVAREZ

Con la cuenta regresiva rumbo a la Copa Mundial de Fútbol 2026, la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo (**CANACO SERVYTUR**) Valle de Toluca puso en marcha la campaña "**Balones para Todos, que comience el juego**", una iniciativa de responsabilidad social que busca llevar la emoción del deporte a niñas, niños y jóvenes de comunidades vulnerables mediante la entrega de balones.

Durante la presentación del programa, el consejero de **CANACO Valle de Toluca**, Jorge Luis Pedraza Navarrete, explicó que la estrategia forma parte de una iniciativa nacional impulsada por la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo (Concanaco-Servytur), cuyo objetivo es distribuir 100 mil balones en todo el país como parte del ambiente previo a la justa mundialista.

En el caso del Valle de Toluca, informó que la meta es reunir entre **mil y mil 500 balones** para entregarlos en localidades con mayores necesidades, promoviendo al mismo tiempo la inclusión social, la convivencia comunitaria y la prevención de la violencia a través del deporte.

"El fútbol es una de las actividades más accesibles para los niños, porque basta con tener un balón para jugar, queremos que esta fiesta mundialista también llegue a quienes difícilmente tendrían la oportunidad de vivirla de cerca", señaló.

Pedraza Navarrete, agregó que la campaña contempla la participación de empresarios, comerciantes, afiliados a la cámara y ciudadanía en general. Los interesados podrán realizar



aportaciones económicas o donar balones en especie, y como parte del esquema de recaudación, se ofrecerá un paquete de 10 balones por una aportación de mil pesos, además de un balón conmemorativo elaborado en peluche.

La vicepresidenta de Comunicación y Estrategia de la cámara, Verónica Sánchez, destacó que estos balones conmemorativos serán fabricados en Xonacatlán, municipio reconocido por su tradición en la elaboración de artículos de peluche, con el propósito de fortalecer la identidad regional y apoyar la economía local.

"Buscamos que esta campaña tenga un doble impacto: beneficiar a niñas y niños de comunidades vulnerables y, al mismo tiempo, impulsar el trabajo de productores locales", explicó. Por su parte, Jesús Medrano Rodríguez convocó a los afiliados y consejeros de la cámara a encabezar la iniciativa mediante sus aportaciones, además de invitar a empresas y ciudadanos a sumarse para ampliar el alcance del programa.

La presidenta de la comisión de seguridad social del organismo, **Dulce María Romero Morales**, destacó que el proyecto combina

objetivos sociales y económicos, al promover valores como la integración comunitaria, la sana convivencia y el fortalecimiento del comercio formal.

Asimismo, hizo un llamado a consumir en establecimientos legalmente constituidos durante el periodo mundialista, al considerar que el comercio formal contribuye al desarrollo económico y a la generación de entornos más seguros para las familias.

Los organizadores informaron que, conforme avance la recaudación, se definirán las comunidades beneficiadas en distintos municipios del Valle de Toluca, con la finalidad de que el mayor número posible de niñas y niños reciba un balón y participe simbólicamente en la celebración deportiva más importante del planeta.

Finalmente, indicaron que la campaña permanecerá abierta en las instalaciones de **CANACO SERVYTUR** Valle de Toluca, donde se recibirán tanto aportaciones económicas como donaciones en especie. Con ello, la cámara busca convertir la pasión por el fútbol en una herramienta de inclusión, solidaridad y esperanza para cientos de menores mexicanos.

Antorcha anuncia movilización masiva en Toluca

Miles exigirán respuestas al gobierno estatal por obras y servicios pendientes

MARTHA ROMERO

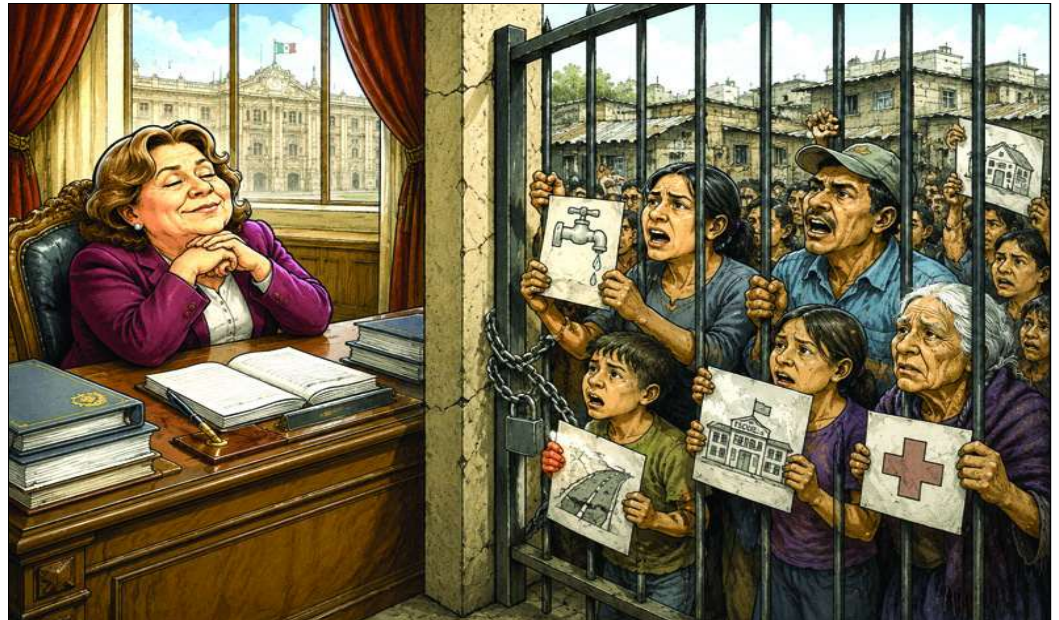
La creciente inconformidad por la falta de atención a demandas sociales básicas volverá a expresarse en las calles de la capital mexiquense.

El Movimiento Antorchista anunció la realización de una marcha masiva el próximo 17 de junio en Toluca, donde prevé la participación de alrededor de cinco mil personas provenientes de distintos municipios del Estado de México para exigir respuestas concretas a problemas que, aseguran, permanecen sin solución desde hace años. La organización dio a conocer la colocación de lonas en puentes peatonales de Paseo Tollocan y otros puntos estratégicos de la ciudad, donde denuncian la falta de respuesta del Gobierno del Estado de México a solicitudes relacionadas con infraestructura, servicios públicos, agua potable, drenaje, educación y seguridad.

Los inconformes sostienen que, pese a múltiples gestiones realizadas ante diversas dependencias estatales, los planteamientos presentados por colonias populares, comunidades rurales y zonas marginadas continúan sin ser atendidos, situación que ha generado un creciente malestar entre miles de familias que enfrentan carencias cotidianas.

EL RECLAMO QUE SIGUE SIN RESPUESTA

La movilización representa también un nuevo episodio en la relación cada vez más distante entre organizaciones sociales y la administración estatal. Aunque el discurso oficial ha insistido en que el bienestar social constituye una prioridad gubernamental, diversos sectores afirman que en los hechos persisten



rezagos históricos que afectan directamente la calidad de vida de la población.

Entre las principales demandas se encuentran obras hidráulicas para prevenir inundaciones, ampliación de redes de agua potable, pavimentaciones, mejoramiento de espacios educativos, electrificaciones y acciones de seguridad pública en comunidades donde los delitos continúan siendo una preocupación constante.

La inconformidad cobra relevancia en un contexto particularmente complejo para el Estado de México. Durante los últimos meses, distintas regiones han enfrentado afectaciones por lluvias, problemas de abastecimiento de agua, deterioro de infraestructura urbana y altos niveles de percepción de inseguridad, fenómenos que impactan principalmente a los sectores con menores recursos económicos.

Los integrantes de la organización sostienen que las necesidades que plantean no representan privilegios ni beneficios extraordinarios, sino derechos básicos que deberían estar garantizados para toda la población.

EL CONTRASTE ENTRE DISCURSOS Y REALIDAD

La convocatoria también pone sobre la mesa un tema recurrente en la entidad, la distancia entre los anuncios gubernamentales y las condiciones reales que enfrentan miles de mexiquenses.

Mientras se anuncian programas sociales, inversiones y proyectos estratégicos, numerosas comunidades continúan reportando calles sin pavimentar, drenajes insuficientes, escuelas con necesidades de mantenimiento y sistemas de agua potable que resultan incapaces de cubrir la demanda de la población. A ello se suma el impacto económico que enfrentan miles de familias derivado del incremento en el costo de vida. El Estado de México se ha mantenido entre las entidades con mayores gastos para adquirir productos básicos, mientras que numerosas comunidades siguen enfrentando dificultades para acceder a servicios públicos de calidad. La situación resulta especialmente delicada en zonas periféricas y rurales, donde la presencia institucional suele ser limitada y donde los habitantes afirman que los apoyos gubernamentales no han logrado resolver problemas estructurales acumulados durante décadas.

PRESIÓN SOCIAL EN AUMENTO

La movilización anunciada para junio podría convertirse en una de las manifestaciones más numerosas registradas en Toluca durante los últimos meses. Además de exigir una audiencia con la gobernadora Delfina Gómez Álvarez, los participantes buscan visibilizar problemáticas que consideran ignoradas por las autoridades.

La protesta ocurre en un momento políticamente sensible para la

administración estatal, que enfrenta cuestionamientos en diversos temas relacionados con seguridad, servicios públicos, infraestructura y atención ciudadana.

Aunque las autoridades han señalado en distintas ocasiones que mantienen canales de diálogo abiertos con organizaciones sociales, los inconformes aseguran que las respuestas obtenidas han sido insuficientes o simplemente inexistentes. Por ello, advierten que la marcha busca ejercer un derecho constitucional y llamar la atención sobre necesidades que continúan afectando a miles de habitantes del Estado de México.

A menos de dos años de iniciada la actual administración, la movilización refleja que persiste una importante brecha entre las expectativas generadas por el cambio de gobierno y la percepción de sectores que afirman seguir esperando soluciones concretas a problemas que, lejos de desaparecer, continúan acumulándose en buena parte del territorio mexiquense.



Corpus Christi en Toluca: Fe, Tradición y Simbolismo del Día de las Mulas

Monseñor Raúl Gómez González, Arzobispo de Toluca, al encabezar la celebración eucarística, señaló que el centro de esta festividad es Jesús Sacramentado.



EDITH ROMERO NAVA

Una de las más bellas tradiciones que la comunidad católica celebra es sin lugar a dudas la **Solemnidad de Corpus Christi, Día del Cuerpo y la Sangre de Cristo**, fecha litúrgica que también es popularmente conocida como el Día de las Mulas, por ello, cientos de feligreses acudieron a la Catedral de Toluca para conmemorar la presencia de Jesucristo en la Eucaristía.

Monseñor Raúl Gómez Gon

zález, Arzobispo de Toluca, al encabezar la celebración eucarística, señaló que el centro de esta festividad es Jesús Sacramentado, porque la Eucaristía es el regalo más grande que Dios nos ha hecho, movido por querer quedarse entre nosotros después de la Ascensión.

En ese sentido, el Arzobispo de Toluca afirmó que ningún otro signo o símbolo forma parte esencial de la celebración desde el punto de vista religioso, ya que la solemnidad está dedicada al Cuerpo y la

Sangre de Cristo, "Este día recordamos la institución de la Eucaristía que se llevó a cabo el Jueves Santo durante la Última Cena, al convertir Jesús el pan y el vino en su Cuerpo y en su Sangre".

Explicó que las mulitas, e incluso la costumbre de vestir a los niños con atuendos indígenas, son elementos que se han incorporado con el paso del tiempo a esta festividad, quizá una forma de acercar a los pequeños a la fe y la presencia de Jesús", indicó Monseñor quien al término de la celebración eucarística realizó la procesión del **Santísimo Sacramento en el atrio de la Catedral de Toluca**.

Posteriormente, Monseñor Raúl Gómez González dio la bendición a los fieles que acudieron a la celebración de Corpus Christi, especialmente, a los niños y niñas vestidos de "inditos", una de las tradiciones más emblemáticas heredadas desde la época virreinal, una celebración que une la fe católica con las raíces indígenas y campesinas del país.

Mientras que las características "mulitas" elaboradas con hojas secas de maíz estuvieron a la venta en las inmediaciones de la Catedral de Toluca, hermosas artesanías elaboradas a mano con hoja de maíz, carrizo o palma, acompañadas de miniaturas de barro como cazuelas y jarros.

Cabe destacar que más que una celebración religiosa, esta tradición representa un símbolo de identidad, historia y orgullo para generaciones de mexicanos que se resisten a dejar perder sus costumbres, pero sobre todo recordando que el Día de las Mulas data de la época de la Colonia, cuando el padre al terminar la misa de eucaristía y mostrar la imagen de Cristo a los fieles que se encontraban concentrados en la explanada de la catedral, ninguno de ellos se inclinó a reverenciar la imagen, excepto una mula, es por ello que ese día se le hace honor a este animal.





Coparmex

Lluvias reducen ventas, complican abasto y evidencian rezagos en drenaje de Toluca

MIREYA ÁLVAREZ

Toluca, México.- Las lluvias constantes registradas en las últimas semanas han comenzado a generar afectaciones importantes en la actividad económica del Valle de Toluca, al reducir la movilidad de los consumidores, provocar retrasos en el suministro de mercancías y evidenciar las deficiencias de la infraestructura hidráulica de la capital mexicana, advirtió Julián Niembro Rivera, presidente de Coparmex Estado de México.

En entrevista, el dirigente empresarial señaló que las precipitaciones ya no corresponden a eventos aislados de temporada, sino a un patrón recurrente que ha provocado encharcamientos e inundaciones en distintos puntos de la región prácticamente cada tercer día.

"Las calles inundadas hacen que la gente deje de salir y eso impacta directamente en los negocios, sobre todo durante las tardes, cuando las ventas se desploman", afirmó.

De acuerdo con el representante del sector patronal, los establecimientos comerciales han registrado caídas superiores al 50 por ciento en sus ingresos durante jornadas de lluvias intensas. En algunos casos, explicó, los comerciantes pasan de realizar diez ventas habituales a concretar apenas una.

A ello se suman las complicaciones viales derivadas de las inundaciones, por lo que Niembro Rivera destacó que carreteras y vialidades estratégicas como la Toluca-Tenango y diversos accesos hacia la zona de Ixtlahuaca presentan severos congestionamientos cada vez que se registran precipitaciones fuertes.

Esta situación, dijo, también impacta la logística de las empresas y el abastecimiento de mercancías, y en este sentido, explicó que los retrasos en el tránsito de vehículos de carga generan demoras en la distribución de productos, afectando tanto a comercios como a consumidores.

"Las filas de tráileres son enormes y eso retrasa el surtido. El problema ya no es sólo de movilidad, sino también de operación para muchas empresas", señaló.

Respecto a las acciones implementadas por los gobiernos municipales, reconoció que existe trabajo permanente para atender las contingencias; sin embargo, consideró que las medidas aplicadas hasta ahora no han sido suficientes para resolver el problema de fondo.

En ese sentido, apuntó que una de las principales causas de las inundaciones recurrentes es el deterioro de la infraestructura hidráulica, y recordó que gran parte del sistema de drenaje de Toluca tiene varias décadas de antigüedad y requiere inversiones

más importantes para su modernización.

"El drenaje de Toluca es muy viejo. Son obras que no se ven porque están bajo tierra, pero son las que realmente se necesitan para evitar que las calles sigan inundándose", sostuvo.

Pese a las afectaciones económicas, los comercios mantienen sus horarios habituales de operación, ante ello, explicó que la necesidad de generar ingresos impide a los negocios cerrar anticipadamente, aun cuando las lluvias reduzcan considerablemente la afluencia de clientes.

En cuanto a posibles daños por ingreso de agua a establecimientos, indicó que hasta el momento los casos han sido limitados debido a que muchos comerciantes han adoptado medidas preventivas tras años de convivir con este tipo de fenómenos, como elevar mercancías y adecuar espacios para minimizar riesgos.

No obstante, advirtió que, mientras no se fortalezcan las obras hidráulicas y el sistema de drenaje, las lluvias continuarán representando un desafío para la economía local, la movilidad urbana y las cadenas de suministro en la región.



Reelección en Morena dependerá de convocatoria: Francisco Vázquez

El coordinador de la bancada morenista señaló que la ley estableció la prohibición de reelegirse de manera consecutiva en cargos públicos hasta el 2030.

MARTHA ROMERO

El diputado **Francisco Vázquez Rodríguez**, coordinador del grupo parlamentario de Morena, aseveró que la posibilidad de que tanto alcaldes como diputados locales emanados de este instituto político se reelijan dependerá de la convocatoria que la dirigencia estatal de a conocer en los próximos días.

Añadió que, la ley estableció la prohibición de reelegirse de manera consecutiva en cargos públicos hasta el 2030.

"Ya lo tenemos definido porque por ley está hasta el 2030. Bueno, en la ley no hay nepotismo y la reelección es dependiendo de la convocatoria. Si la convocatoria lo permite, pues haremos caso de lo que el movimiento diga y del partido. Hasta que

la convocatoria salga. Así es, hay que respetar las reglas", resaltó.

Subrayó que, aunque hay efervescencia política por el hecho de que se adelantó la fecha para el arranque del proceso electoral del 2027 para el mes de septiembre, el propósito es que el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) tenga más tiempo para organizarse, ya que debe buscar espacios para ubicar las oficinas distritales y municipales.

No obstante, reconoció que desde el mes de enero muchos actores políticos ya comenzaron a hacer sus movimientos, por lo que es el ambiente político que se vive actualmente en el Estado de México e insistió en señalar que **"el que se asuste de esto -la política-, que no le entre"**.

Al ser cuestionado si en el Congreso Mexiquense le, las y los integrantes de la bancada morenista serán libres de buscar la reelección, Vázquez Rodríguez reiteró que en el caso de su bancada pri-

meramente esperarán la convocatoria y cuáles son los tiempos para adecuarse.

"Vamos a esperar la convocatoria, esperemos los tiempos. Lo comenté, lo que pasa con Paco Vázquez y esperaremos los tiempos. Yo estoy en una definición que se va a tomar dentro del movimiento y el movimiento hará lo propio y nos dirá que tengamos que hacer", reiteró.

Finalmente, indicó que como representantes populares tienen una responsabilidad que seguir cuidando, pues fue para la que los eligió la gente o fue la definición del partido, por lo que seguirán trabajando a marchas forzadas como lo han hecho hasta ahora.

JUZGADO QUINTO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUTITLÁN

EDICTO

En el expediente 468/2026, relativo al Juicio PROCEDIMIENTO JUDICIAL NO CONTENCIOSO (INMATRICULACIÓN JUDICIAL) promovido por JUANA DE LA CRUZ ORTIZ, del bien inmueble ubicado en PREDIO DE LOS LLAMADOS DE COMÚN REPARTIMIENTO, DENOMINADO "LOS CORRALITOS", UBICADO EN EL BARRIO DE SAN BARTOLOMÉ, DEL PUEBLO DE CAÑADA DE CINEROS, MUNICIPIO DE TEPOTZOTLÁN, ESTADO DE MÉXICO, Y QUE ACTUALMENTE SE ENCUENTRA UBICADO EN CERRADA DE ENCINO, SIN NÚMERO, BARRIO SAN BARTOLOMÉ EL ALTO, CAÑADA DE CINEROS, MUNICIPIO DE TEPOTZOTLÁN, ESTADO DE MÉXICO, tiene una superficie aproximada de terreno de 726.98 m² aproximadamente, y las siguientes medidas y linderos: NORTE EN DOS LÍNEAS UNA DE 7.00 METROS Y LINDA CON PROPIEDAD DEL SEÑOR J. CARMEN FUENTES QUIJADA Y OTRO DE 4.00 METROS Y COLINDA CON ENTRADA PARTICULAR QUE CONDUCE A LA CALLE CERRADA PÚBLICA, SUR: EN DOS LÍNEAS UNA DE 8.50 METROS Y OTRA DE 10.50 METROS Y COLINDA CON PROPIEDAD DEL SEÑOR MARIO FUENTES QUIJADA, ORIENTE EN DOS TRAMOS UNA DE 33.70 METROS Y COLINDA CON PROPIEDAD DEL SEÑOR J. CARMEN FUENTES QUIJADA Y OTRO DE 14.00 METROS Y COLINDA CON PROPIEDAD DEL SEÑOR ANICETO ANGELES VARGAS, PONIENTE: EN DOS TRAMOS UNO DE 10.00 METROS Y OTRO DE 19.00 METROS, Y COLINDA CON PROPIEDAD DEL SEÑOR MARIO FUENTES QUIJADA, en tal virtud, mediante providencia de fecha quince del mes de mayo de dos mil veintiséis, se ordena la publicación respectiva, por lo tanto, con fundamento en los artículos 3.23 y 3.27 Código Civil, procedáse a la publicación de los edictos, los cuales se publicarán por dos veces con intervalos de por lo menos dos días, en la "GACETA DEL GOBIERNO" del Estado de México y en otro periódico de mayor circulación, cada uno de ellos, publicación que se ordena para que la persona que se sienta afectada con la diligencia, lo alege por escrito -DOY FE-. Dado en Cuautitlán, México, 28 de mayo de dos mil veintiséis, a las once y quince del mes de mayo de dos mil veintiséis, para los efectos legales a que haya lugar. DOY FE.

SECRETARÍA DE ACUERDOS DEL JUZGADO QUINTO CIVIL DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO.
LICENCIADO HECTOR HERNÁNDEZ LOPEZ.

JUZGADO QUINTO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUTITLÁN

EDICTO

En el expediente 468/2026, relativo al Juicio PROCEDIMIENTO JUDICIAL NO CONTENCIOSO (INMATRICULACIÓN JUDICIAL) promovido por MARIANA LOZANO CORTÉS, del bien inmueble ubicado en CALLE HERRERA DOMÍNGUEZ, SIN NÚMERO, COLONIA DOMINIO, MUNICIPIO DE MELCHOR OCAMPO, ESTADO DE MÉXICO, tiene una superficie aproximada de terreno de 882 Metros Cuadrados, aproximadamente, y las siguientes medidas y linderos: AL NORTE: 13.30 METROS LINDA CON LINDA ISABEL LOZANO CORTÉS, AL SUR: 31.70 METROS LINDA CON LINDA ISABEL LOZANO CORTÉS, AL ORIENTE: 28.80 METROS LINDA CON JOSE LIBRADO ESCALONA GUTIERREZ, AL PONIENTE: 48.50 METROS LINDA AMARDO NÓNTE COUDINEZ Y PABLO ROSALES GONZÁLEZ, respectivamente. Dado en Cuautitlán, México, 28 de mayo de dos mil veintiséis, se ordena la publicación respectiva, por lo tanto, con fundamento en los artículos 3.23 y 3.27 Código Civil, procedáse a la publicación de los edictos, los cuales se publicarán por dos veces con intervalos de por lo menos dos días, en la "GACETA DEL GOBIERNO" del Estado de México y en otro periódico de mayor circulación, cada uno de ellos, publicación que se ordena para que la persona que se sienta afectada con la diligencia, lo alege por escrito -DOY FE-. Dado en Cuautitlán, México, 29 de mayo de dos mil veintiséis, a las once y quince del mes de mayo de dos mil veintiséis, para los efectos legales a que haya lugar. DOY FE.

SECRETARÍA DE ACUERDOS DEL JUZGADO QUINTO CIVIL DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO.
LICENCIADO HECTOR HERNÁNDEZ LOPEZ.

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO

EDICTO

En los autos del expediente 509/2026, relativo al PROCEDIMIENTO JUDICIAL NO CONTENCIOSO, SOBRE INMATRICULACIÓN, promovido por YULIANA HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, respecto del PREDIO DENOMINADO "LA PALMA" UBICADO EN CAMINO FRESCO, SIN NÚMERO, EN EL PUEBLO DE SAN MIGUEL CAÑADAS, MUNICIPIO DE TEPOTZOTLÁN, ESTADO DE MÉXICO, Y ACTUALMENTE DENOMINADO "LA PALMA" UBICADO EN CAMINO FRESCO, NÚMERO DIEZ, SAN MIGUEL CAÑADAS, MUNICIPIO DE TEPOTZOTLÁN, ESTADO DE MÉXICO, con una superficie total de 854.00 metros cuadrados (ochocientos cincuenta y cuatro metros cuadrados), con las siguientes medidas y colindancias: Al Noroeste 11.89 y 37.16 metros, colinda con Teresa Reyes Quijada; Al Sureste 6.03 metros, colinda con Teresa Reyes Quijada; Al Sur con 1.06, 2 y 28.69 metros en línea Quebrada, colinda con Heriberto Reyes Quijada y Lazara Reyes Quijada; Al Sureste 40.95 metros, colinda con Guillermo Vargas Reyes; Al Noroeste 15.13 y 7.00 metros, colinda con Vialidad Fresno; ello con el objeto de que si alguna persona se cree con igual o mejor derecho sobre el inmueble antes citado, lo deduzca en términos de ley.

Por lo cual el Jefe Segundo Civil del Distrito Judicial de Cuautitlán, Estado de México, mediante providencia de fecha quince de mayo de dos mil veintiséis, ordenó la publicación de la solicitud del promovente en la Gaceta del Gobierno y en otro periódico de circulación diaria en esta ciudad, por DOS VECES CON INTERVALOS DE POR LO MENOS DOS DÍAS, con el objeto de que si alguna persona se cree con igual o mejor derecho sobre el inmueble materia del presente procedimiento, lo deduzca en términos de ley.

VALIDACIÓN: FECHA DE ACUERDOS QUE ORDENA LA PUBLICACIÓN: quince de mayo de dos mil veintiséis.

Se expiden a los veintidós días del mes de mayo de dos mil veintiséis. Doy Fe.

SECRETARÍO DE ACUERDOS
LICENCIADA YESENIA RODRIGUEZ HERNANDEZ.

JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO

EDICTO

MARIANA LOZANO CORTÉS, por su propio derecho ha promovido ante este Juzgado, bajo el número de EXPEDIENTE 516/2026, respecto del PROCEDIMIENTO JUDICIAL NO CONTENCIOSO (INFORMACIÓN DE DOMINIO), respecto del inmueble ubicado en AVENIDA HIDALGO, SIN NÚMERO, COLONIA SAN ANTONIO, MUNICIPIO DE MELCHOR OCAMPO, ESTADO DE MÉXICO, con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE MIDE 8.00 METROS, linda con CALLEJÓN HIDALGO.
AL SUR: 12.50 METROS, linda con MARIELENA LOZANO RAMÍREZ Y REMICIO TORRES PRUNEDA.
AL ORIENTE: 11.90 METROS, linda con AVENIDA HIDALGO.
AL PONIENTE: 12.80 METROS, linda con BARRANCA.

TENIENDO UNA SUPERFICIE TOTAL DE 126.58 (CIENTO VEINTISEIS PUNTO CINCUENTA Y OCHO METROS CUADRADOS).

Para su publicación por dos veces con intervalos de por lo menos dos días en el Periódico Oficial Gaceta del Gobierno del Estado de México y en otro Periódico de mayor circulación diaria, para conocimiento de la persona que se crea con mejor derecho, comparezca a este Juzgado a deducirlo. Se elabora en fecha veintidós de mayo del año en curso. DOY FE.

AUTO QUE LO ORDENA: VEINTICINCO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS. SECRETARÍO DE ACUERDOS, LICENCIADO HECTOR HERNÁNDEZ LOPEZ. DOY FE.

SECRETARÍO.
LIC. HECTOR HERNÁNDEZ LOPEZ

Ecatzingo *despliega apoyo* a afectados por fuertes lluvias

Tras fuertes precipitaciones, elementos de P. C. realizaron labores de limpieza, desazolve y retiro de escombros para restablecer las condiciones de seguridad.

EFRÁIN MORALES MORENO

El Gobierno Municipal que encabeza el alcalde Adolfo Soriano Carmona, mejor conocido como "El Rocky", desplegó acciones de atención inmediata para enfrentar las afectaciones provocadas por los intensos aguaceros registrados en las últimas horas, que ocasionaron acumulación de agua pluvial en viviendas, calles y diversos espacios públicos. Las fuertes precipitaciones arrastraron lodo, basura y otros desechos sólidos hacia distintas zonas del municipio, generando complicaciones para la movilidad y afectaciones en algunos domicilios, donde el agua y los materiales acumulados representaron un riesgo para las familias.

Ante esta situación, elementos de Protección



Civil Municipal, en coordinación con diversas áreas de la administración 2025-2027, realizaron labores de limpieza, desazolve y retiro de escombros para restablecer las condiciones de seguridad y reducir los riesgos para la población.

Las brigadas municipales trabajaron en los puntos más afectados, brindando apoyo directo

a las y los vecinos que solicitaron auxilio, además de supervisar las zonas vulnerables para prevenir mayores daños derivados de las lluvias que continúan presentándose en la región. El alcalde Adolfo Soriano Carmona destacó la importancia de mantener una respuesta rápida y coordinada ante este tipo de contingencias, reiterando que la prioridad de su gobierno es proteger la integridad y el patrimonio de las familias de Ecatzingo, especialmente durante la temporada de lluvias.

Finalmente, el Gobierno Municipal hizo un llamado a la ciudadanía para evitar tirar basura en calles, barrancas y alcantarillas, ya que estos residuos contribuyen al taponamiento de los sistemas de desagüe y aumentan el riesgo de inundaciones, al tiempo que reafirmó su compromiso de continuar trabajando de manera permanente en beneficio de la población. (Fotos RSGMyF)



En Temamatla

GEM fortalece la educación con entrega de mobiliario y apoyos escolares

El alcalde Pepe Gómez destacó la importancia de la coordinación entre los distintos órdenes de gobierno para acercar más oportunidades a la niñez y juventud.

Efraín Morales Moreno

El alcalde Pepe Gómez Hernández recibió al Secretario de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación del Estado de México, Miguel Ángel Hernández Espejel, quien acudió al municipio acompañado de distinguidas personalidades para encabezar la entrega de mobiliario escolar e infraestructura educativa en beneficio de estudiantes de distintos niveles académicos. El acto se llevó a cabo en la Delegación Santiago Zula, donde autoridades estatales y municipales reafirmaron su compromiso con el fortalecimiento de la educación pública mediante acciones que contribuyen a mejorar las condiciones de enseñanza y aprendizaje en las instituciones educativas de la localidad. Durante la jornada fueron beneficiados los Jardines de Niños "Manuel M. Ponce", "Alfredo del Mazo González" y "Juan

Sebastián Bach", planteles que recibieron apoyos destinados a mejorar sus espacios y equipamiento, permitiendo que niñas y niños desarrollen sus actividades escolares en entornos más adecuados y seguros. Asimismo, las escuelas Primaria "Miguel Hidalgo" y "Bicentenario de la Independencia de México" fueron incluidas en este programa de fortalecimiento educativo, obteniendo recursos y beneficios que contribuirán a elevar la calidad de los servicios que ofrecen a la comunidad estudiantil. La Escuela Secundaria "Dr. Gustavo Baz Prada" también recibió apoyos como parte de esta estrategia integral, la cual busca fortalecer la infraestructura educativa y dotar a los planteles de herramientas que favorezcan el desarrollo académico de las nuevas generaciones. El Presidente Municipal Constitucional, Licenciado Pepe Gómez Hernández, destacó la



importancia de la coordinación entre los distintos órdenes de gobierno para acercar más oportunidades a la niñez y juventud de Temamatla, al tiempo que agradeció el respaldo de la Secretaría de Educación estatal, señalando que invertir en la educación es apostar por el futuro y el desarrollo del municipio. En sus redes sociales, el alcalde Pepe Gómez posteó un texto donde agradeció a la Gobernadora del Estado de México, Maestra Delfina Gómez Álvarez, y al Secretario, Miguel Ángel Hernández Espejel, por el compromiso y cumplimento que ha tenido para el sector educativo de esta demarcación; por fortalecer las instituciones educativas y mejorar la vida de todo Temamatla, con la transformación que se viene dando desde el inicio de la administración 2025-2027, dejando atrás el rezago y discriminación a Temamatla. (Fotos RSGMyF)

Huixquilucan mejora aprendizaje en kínder El Olivo

La presidenta municipal, Romina Contreras, entregó cemento, rollos de malla ciclónica y equipo de sonido al Jardín de Niños "Jean Piaget", en atención a las solicitudes de la comunidad estudiantil

Huixquilucan, México.- En el marco de la jornada número 176 del programa "Huixquilucan Contigo 24/7", llevada a cabo en la colonia El Olivo, el gobierno municipal entregó equipamiento y material al Jardín de Niños "Jean Piaget", con el fin de mejorar las instalaciones escolares y fortalecer las actividades recreativas de los estudiantes, en atención a las solicitudes de los docentes y padres de familia, y para que las niñas y niños cuenten con un plantel más seguro, moderno y adecuado para su desarrollo integral. Durante esta visita, la presidenta municipal, Romina Contreras Carrasco, encabezó la entrega de cemento, rollos de malla ciclónica y un equipo de sonido; materiales que permitirán fortalecer las condiciones de seguridad, mejorar los espacios pedagógicos y optimizar las actividades lúdicas y didácticas de la comunidad estudiantil.



"El objetivo de 'Huixquilucan Contigo 24/7' es estar en las calles, escuchar las peticiones ciudadanas y resolver de inmediato. Hoy regresamos a El Olivo para cumplir nuestra palabra, atendiendo las solicitudes del Jardín de Niños 'Jean Piaget' con hechos concretos que protegen y motivan a los pequeños en sus actividades diarias, además de brindar tranquilidad a los padres de familia y maestros", indicó la alcaldesa Romina Contreras.

Asimismo, en atención a los vecinos, para brindar mayor protección a los peatones que transitan diariamente por la calle El Roble, la presidenta municipal brindó los materiales necesarios para la construcción de un barandal en beneficio de la gente de la Zona Popular y así evitar algún incidente; además entregó cemento en el Deportivo El Olivo.

También, el Gobierno de Huixquilucan visitó el Complejo "El Olivo", que cuenta con un Centro de Desarrollo Comunitario (CDC), un Club para Adultos Mayores, así como un salón para la Preparatoria Abierta del Sistema Municipal DIF y un Centro Social, con el propósito de supervisar la operación de estos espa-

cios y asegurar que las familias de la zona tengan a su alcance consultas médicas, apoyo psicológico y actividades culturales, entre otros servicios.

En esta jornada de "Huixquilucan Contigo 24/7", Romina Contreras anunció que se rehabilitarán las banquetas de la avenida principal de El Olivo, para que los peatones puedan caminar de manera segura, prevenir accidentes y dignificar la imagen urbana en beneficio de las familias huixquiluquenses.

De igual manera, se atendieron distintas solicitudes como la limpieza en el bajo puente de la avenida Barranca de Hueyetlaco y de rejillas, el retiro de vehículos de transporte público estacionados en lugares prohibidos, la poda de árboles, el balizamiento de guarniciones, cebras de pasos peatonales, topes y bocacalles. Al finalizar el recorrido de "Huixquilucan Contigo 24/7", se entregaron apoyos alimenticios por parte del Sistema Municipal DIF y se acercaron servicios médicos y odontológicos, con la finalidad de detectar, atender o prevenir algún padecimiento, en beneficio de quienes más lo necesitan.



CNTE libera peaje en Edomés Maestros mantienen presión por pensiones y derechos laborales

Integrantes de la **Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE)** liberaron este jueves la caseta de cobro de Puente de Vigas, ubicada sobre la autopista Naucalpan-Ecatepec, permitiendo el tránsito gratuito de automovilistas como parte de las acciones que mantienen dentro de su paro nacional indefinido.

Los docentes levantaron las plumas de cobro durante varias horas para facilitar el paso de vehículos sin que los usuarios tuvieran que cubrir el peaje, medida que se desarrolló de manera pacífica y bajo supervisión de las autoridades.

La movilización forma parte de la estrategia de presión que la **CNTE** realiza en distintos estados del país para exigir atención a sus demandas, entre ellas la abrogación de la **Ley del ISSSTE de 2007**, la eliminación del sistema de cuentas

individuales para el retiro, mejoras salariales y la recuperación de un esquema de pensiones que consideran más justo para los trabajadores de la educación.

Además de la caseta de Puente de Vigas, integrantes del magisterio disidente llevaron a cabo acciones similares en otros puntos carreteros estratégicos, como la caseta de San Marcos, sobre la autopista México-Puebla, donde también se permitió el paso libre de los automovilistas.

CONTINÚAN LAS EXIGENCIAS

La **CNTE** sostiene que las reformas aplicadas al sistema pensionario han afectado las condiciones de retiro de miles de maestros, por lo que insiste en la necesidad de una solución de fondo que garantice pensiones dignas para el sector. Los dirigentes del movimiento han advertido que las protestas continuarán mientras no exis-



tan acuerdos concretos con el Gobierno Federal respecto a sus principales demandas laborales y de seguridad social.

MONITOREAN VIALIDADES

Aunque el libre tránsito beneficia temporalmente a los usuarios de las autopistas, las movilizaciones generan afectaciones a la circulación en algunos corredores carreteros debido a la presencia de contingentes y acciones de protesta. Autoridades federales y estatales mantuvieron vigilancia en las principales vías de comunicación, mientras continuaban las negociaciones entre el magisterio disidente y el gobierno.

"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México". EDICTO EN LA OFICINA REGISTRAL DE CUAUHTLÁN, ESTADO DE MÉXICO... C. EUSEBIA MORALES SANTOS, EN SU CALIDAD DE PROPIETARIA...

"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México". EDICTO REPUBLICACIÓN DE PARTIDA: ACTA 44/2026 FOLIO DE PRESENTACIÓN: 1236... TALINEPANTLA, MÉXICO A VEINTIOCHO DE MAYO DE DOS MIL SEIS...

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO JUZGADO OCTAVO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE TALINEPANTLA... LIZ FRANCO HERRERA Y CARLOTA CAMACHO GÓMEZ, SE LE HA BRASO QUE...

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTLÁN, ESTADO DE MÉXICO... EDICTO En los autos del expediente 9117/2026, relativo al PROCEDIMIENTO JUDICIAL NO CONTENCIOSO...

ATENCIÓN C. EL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE CUAUHTLÁN, MÉXICO. Instituto de la Función Registral del Estado de México...

"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México". EDICTO EN LA OFICINA REGISTRAL DE CUAUHTLÁN, ESTADO DE MÉXICO, EL C. ARMANDO OCAÑA HERNÁNDEZ...

HECHOS: 1.- Es el caso que en fecha 8 de febrero de 1990, la señora CARLOTA CAMACHO GONZÁLEZ, hoy vendido el lote número dieciocho (18), terreno denominado "La Peña"...

Por lo cual el Juez Segundo Civil del Distrito Judicial de Cuauhtlán, Estado de México, mediante providencia de fecha dieciocho de mayo de dos mil veintiséis, ordenó la publicación de la solicitud del promoviente en la Gaceta del Gobierno...

Se expiden a los veintidós días del mes de mayo de dos mil veintiséis. DOY FE. SECRETARIO DE ACUERDOS LICENCIADA YESENIA RODRIGUEZ HERNANDEZ.

"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México". EDICTO EXPEDIENTE: REPOSICIÓN DE PARTIDA TALINEPANTLA, MÉXICO A 13 DE MAYO DE 2026.

EN LA OFICINA REGISTRAL DE CUAUHTLÁN, ESTADO DE MÉXICO, EL C. ARMANDO OCAÑA HERNÁNDEZ, POR SU PROPIO DERECHO Y EN ATENCIÓN AL ESCRITO PRESENTADO EN ESTE RECINTO REGISTRAL EN FECHA 11 DE MARZO DE 2026...

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO JUZGADO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTLÁN CON RESIDENCIA EN CUAUHTLÁN IZCALLI, ESTADO DE MÉXICO... EDICTO PARA EMPLAZARA IMPULSORA DE LA HABITACION CASA S.A.S...

AVISO NOTARIAL LICENCIADO JORGE ALEJANDRO MENDOZA ANDRADE, Notario Interno de la Notaría Pública número ciento sesé del Estado de México...

LIC. JORGE ALEJANDRO MENDOZA ANDRADE NOTARIO PÚBLICO INTERNO No. 106 ESTADO DE MÉXICO. NOTA: Publicar una vez ERRM/vgl

EN FECHA 14 DE AGOSTO DE 2025, LA C. MARIA DEL ROCIO GERRERA RUBIERA, CON FOLIO RE PRESENTACION 109/2025, SOLICITO A LA OFICINA REGISTRAL DE TALINEPANTLA DEL INSTITUTO DE LA FUNCION REGISTRAL...

ATENCIÓN C. EL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE CUAUHTLÁN, MÉXICO LIC. JOSE DANIEL ZUGASTI VARGAS

SECRETARIO DE ACUERDOS LIC. SANDRA MENDEZ JUAREZ

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO JUZGADO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTLÁN CON RESIDENCIA EN CUAUHTLÁN IZCALLI, ESTADO DE MÉXICO... EDICTO PARA EMPLAZARA IMPULSORA DE LA HABITACION CASA S.A.S...

ATENCIÓN C. EL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE CUAUHTLÁN, MÉXICO LIC. D. ARACELI GRANADA HERNANDEZ

"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México". EDICTO EN LA OFICINA REGISTRAL DE CUAUHTLÁN, ESTADO DE MÉXICO, EL C. JOSE MANUEL MARTIN RODRIGUEZ VELÁZQUEZ...

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO JUZGADO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTLÁN CON RESIDENCIA EN CUAUHTLÁN IZCALLI, ESTADO DE MÉXICO... EDICTO EN FECHA 14 DE ABRIL DE 2026, EL LICENCIADO CONTRATO ZUCHEMANN PONCE...

En la sucesión a bienes de difunto promovida por el expediente 3192/2024, relativo a la VÍA ORDINARIA CIVIL EN CONTRA IMPULSORA DE LA HABITACION CASA S.A., reclamando las siguientes prestaciones...

EXPEDIENTE: REPOSICIÓN DE PARTIDA TALINEPANTLA, MÉXICO A 13 DE MAYO DE 2026. EN FECHA 14 DE AGOSTO DE 2025, LA C. MARIA DEL ROCIO GERRERA RUBIERA...

ATENCIÓN C. EL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE CUAUHTLÁN, MÉXICO LIC. JOSE DANIEL ZUGASTI VARGAS

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO JUZGADO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTLÁN CON RESIDENCIA EN CUAUHTLÁN IZCALLI, ESTADO DE MÉXICO... EDICTO EN FECHA 14 DE ABRIL DE 2026, EL LICENCIADO CONTRATO ZUCHEMANN PONCE...

En la sucesión a bienes de difunto promovida por el expediente 3192/2024, relativo a la VÍA ORDINARIA CIVIL EN CONTRA IMPULSORA DE LA HABITACION CASA S.A., reclamando las siguientes prestaciones...

ATENCIÓN C. EL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE CUAUHTLÁN, MÉXICO LIC. D. ARACELI GRANADA HERNANDEZ

INSTITUTO DE LA FUNCION REGISTRAL DEL ESTADO DE MÉXICO. Teléfono: 555 384 07 89, correo electrónico: or.talinepantla@frem.gob.mx

EN FECHA 14 DE ABRIL DE 2026, EL LICENCIADO CONTRATO ZUCHEMANN PONCE, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 105 DEL ESTADO DE MÉXICO, SOLICITO A LA OFICINA REGISTRAL DE TALINEPANTLA, LA REPOSICIÓN DE LAS PARTIDAS 799 A 800, DEL VOLUMEN 919, LIBRO PRIMERO, SECCIÓN PRIMERA...

En la sucesión a bienes de difunto promovida por el expediente 3192/2024, relativo a la VÍA ORDINARIA CIVIL EN CONTRA IMPULSORA DE LA HABITACION CASA S.A., reclamando las siguientes prestaciones...

ATENCIÓN C. EL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE CUAUHTLÁN, MÉXICO LIC. JOSE DANIEL ZUGASTI VARGAS

Mediante Acuerdo de esta misma fecha, se ordenó la publicación a costa del interesado de un edicto en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno"...

En la sucesión a bienes de difunto promovida por el expediente 3192/2024, relativo a la VÍA ORDINARIA CIVIL EN CONTRA IMPULSORA DE LA HABITACION CASA S.A., reclamando las siguientes prestaciones...

INSTITUTO DE LA FUNCION REGISTRAL DEL ESTADO DE MÉXICO. Teléfono: 555 384 07 89, correo electrónico: or.talinepantla@frem.gob.mx

ATENCIÓN C. EL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE CUAUHTLÁN, MÉXICO LIC. JOSE DANIEL ZUGASTI VARGAS

SECRETARIO DE ACUERDOS MAESTRO EN DERECHO VICTOR ANTONIO OSORNO ROJAS

RAÚL RUIZ

La explosión de cuatro pipas presuntamente utilizadas para el trasiego ilegal de gas provocó una intensa movilización de cuerpos de emergencia en el municipio de Tepeaca y obligó a la evacuación de poco más de 2 mil personas, entre estudiantes, pacientes y habitantes de la colonia San Juan Negrete, donde ocurrieron los hechos.

De acuerdo con el reporte de las autoridades, el saldo preliminar es de tres personas lesionadas, quienes fueron trasladadas al Hospital General de Tecamachalco y al Hospital Integral de Acajete, donde su estado de salud se reporta como reservado.

El siniestro se registró al interior de un predio ubicado en dicha colonia, donde los autotanques estallaron y generaron un incendio de gran magnitud que puso en riesgo a la población asentada en los alrededores.

Evacuan a estudiantes

Como medida preventiva, el Centro Escolar Miguel Negrete, ubicado a espaldas del inmueble donde ocurrió la explosión, fue evacuado; en total, mil 753 estudiantes fueron entregados a sus padres y tutores ante el riesgo que representaba la emergencia y la posibilidad de nuevas detonaciones.

De igual manera, habitantes de la colonia optaron por desalojar preventivamente sus viviendas ante el temor de que pudiera registrarse otra explosión o que las llamas alcanzaran inmuebles cercanos.

Paralelamente, la preparatoria 2 de Octubre de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP) y el Hospital General de Tepeaca también fueron evacuados de manera preventiva, por lo que el número de personas desalojadas ascendió a más de 2 mil, además, se informó que los pacientes de este nosocomio serán reubicados en otros hospitales de la región para garantizar su atención médica.

Al lugar acudieron elementos de la Policía Municipal, personal de la Secretaría de Marina, Protección Civil y el Cuerpo de Bomberos, quienes establecieron un amplio perímetro de seguridad y ordenaron el cierre de diversas vialidades para impedir el acceso de la población a la zona de riesgo mientras se realizaban las labores de control, enfriamiento y mitigación del incendio.

Servicios de emergencia

Cabe destacar que las autoridades, luego de laborar varias horas, informaron que el fuego derivado de la explosión fue controlado y que la estructura del predio donde se encontraban los autotanques quedó completamente destruida, debido a la intensidad de las llamas, las versiones sobre el posible uso de las pipas para el almacenamiento y trasiego de gas presuntamente extraído de manera ilegal fueron difundidas por vecinos de la zona, quienes señalaron que el inmueble era utilizado de manera frecuente para resguardar este tipo de unidades de carga.

Una habitante identificada como Marya Vargas manifestó que las autoridades pudieron haber intervenido con anterioridad para inspeccionar y dismantelar el sitio, lo que, consideró, habría evitado una emergencia de esta magnitud.

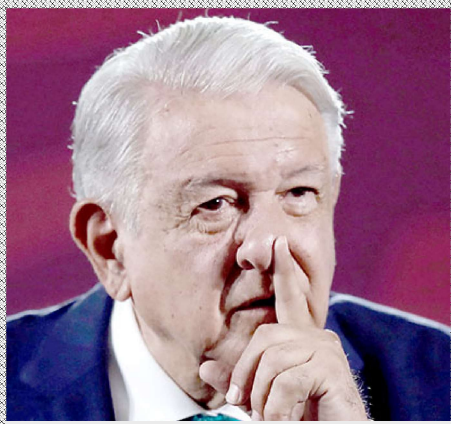
Finalmente, autoridades estatales exhortaron a la población a mantenerse informada únicamente a través de los canales oficiales y evitar la difusión de rumores o información no confirmada, mientras continúan las investigaciones para determinar las causas del siniestro y se desarrollan las labores de atención a la emergencia.



Tepeaca, Puebla

Estallan cuatro pipas con “huachigas”; evacuan a 2 mil personas





Andrés Manuel López Obrador



Adán Augusto López Hernández



Claudia Sheinbaum Pardo

Conagua entrega 2 mmdp a red ligada a facturera de notaría de Adán Augusto

RAFAEL ORTIZ

Datos consultados al interior de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), dejan al descubierto una investigación en la que se documenta que, durante los gobiernos de Andrés Manuel López Obrador y Claudia Sheinbaum Pardo, una red de 10 compañías, sin experiencia alguna en construcción de obras hidráulicas y que simula competencia entre sí, ha obtenido contratos por 2 mil 314 millones de pesos con la citada dependencia, lo más preocupante es que, las 10 compañías detectadas, fueron constituidas en las notarías del tabasqueño Adán Augusto López Hernández, y muchas de ellas adquiridas de manera irregular.

En mayo de 2021, la Conagua le otorgó a Jylco Construcciones un contrato de 177 millones de pesos para la construcción de los dos primeros kilómetros del canal principal de la margen izquierda del río Presidio en Sinaloa, la cual era manejada por el arquitecto Marco Antonio Juárez Altamirano, que falleció nueve meses después de haberse firmado el contrato.

Pero lo más alarmante del tema es que Marco Antonio nunca firmó ese contrato, porque en ese entonces, la empresa había caído en manos de unos empresarios tabasqueños que se apoderaron de ella.

Jylco Construcciones es sólo una pieza de un entramado mayor, su epicentro es Ferroclin U&Q, constituida en 2014 en la notaría del exgobernador de Tabasco, hoy senador de Morena, Adán Augusto López Hernández, e incluida en la lista de "factureras" definitivas del SAT en enero de este año, tras haber recibido contratos por más de 329 millones de pesos con la Conagua entre 2019 y 2023.

Los documentos consultados dejan al descubierto una constelación de empresas, que comparte accionistas, gerentes, comisarios, administradores únicos y notarios, que ha recibido sus contratos más cuantiosos en las obras hídricas prioritarias del gobierno de López Obrador, como la cons-

trucción de la presa Santa María en Sinaloa, la ampliación del distrito de riego del pueblo Yaqui en Sonora y el distrito de riego de la presa Picachos, también en Sinaloa.

Un puñado de altos directivos de la Conagua, conformado por antiguos miembros de la Ayudantía de AMLO y funcionarios cercanos a la cúpula de la 4T, estuvo a cargo tanto de la asignación como de la supervisión de la mayor parte de las obras que esta red ganó en el sexenio del tabasqueño.

En las investigaciones filtradas por fuentes internas de Conagua, advierten que Alejandra Icela Martínez Rodríguez, hija de la actual secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, fue titular entre octubre de 2020 y mayo de 2021 de la Gerencia de Recursos Materiales, área que otorgó 38 de los 42 contratos denunciados en documentos.

Tras la salida de Martínez Rodríguez, la Gerencia fue encabezada hasta diciembre de 2024 por Ángel Manuel Medel Ríos, un exintegrante de la Ayudantía de López Obrador con nulo conocimiento del sector hídrico.

Según documentos consultados, en conjunto, ambos funcionarios otorgaron casi 80 %, mil 841 millones de pesos, de los 2 mil 314 millones que este entramado de 10 compañías, sin antecedentes en proyectos de ingeniería hidráulica, ha recibido.

En junio de 2021, el expresidente López Obrador designó a Martínez Rodríguez al frente de la Subdirección General de Administración de la Conagua, área donde gestionó los recursos financieros de la dependencia y desde donde supervisó, durante casi dos años, los contratos que Medel Ríos asignaba en la Gerencia de Recursos Materiales.

La hija de la actual titular de la Segob dejó la Subdirección General de Administración en abril de 2023, sólo para ser suplida por José Antonio Zamora Gayosso, otro ex miembro de la Ayudantía de AMLO, quien se mantiene hasta la fecha en el cargo.

Las mismas fuentes consultadas revelan que en

el gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum, con Zamora Gayosso al frente de las finanzas de la Conagua, la red ha seguido recibiendo contratos desde la Gerencia de Recursos Materiales, la cual ahora se encuentra bajo la titularidad de Mariana Puig López, extesorera de la Cámara de Diputados entre 2019 y 2023.

Lo más alarmante del caso es que, a pesar de estar catalogada como una empresa 'fantasma', Ferroclin U&Q continúa participando en licitaciones de la Conagua, en marzo de 2026, dos meses después de ser incluida en la lista definitiva del SAT, la compañía participó en una licitación para la construcción de un bordo en la margen derecha del río Suchiate en Chiapas.

El 4 de mayo de 2021, sin que contara con algún tipo de trayectoria como contratista en obras hidráulicas, la Gerencia de Recursos Materiales de la Conagua otorgó el contrato de 177 millones de pesos a Jylco Construcciones para la construcción de los dos primeros kilómetros del canal principal de la margen izquierda del río Presidio en Sinaloa.

El fallo de la licitación fue firmado por Alejandra Icela Martínez Rodríguez, hija de la actual secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, quien en ese momento dirigía la Gerencia de Recursos Materiales.

Se destaca en el contenido de la documentación consultada que, como parte del proyecto Baluarte-Presidio, una de las obras hidráulicas prioritarias del gobierno de López Obrador, el canal es el encargado de llevar el agua del río Presidio a las más de 22 mil 500 hectáreas que conforman el Distrito de Riego 111, que abarca los municipios de Concordia, Rosario y Mazatlán, su origen se encuentra en la presa derivadora Siqueros, obra donde Ferroclin U&Q, la empresa 'fantasma' constituida en la notaría de Adán Augusto, también obtuvo contratos millonarios en ese periodo.



ASF entregó contratos desde 50 y hasta 500 mdp a empresas 'fantasma' en 2025



RAFAEL ORTIZ

A través de denuncias presentadas por personal adscrito a la Auditoría Superior de la Federación (ASF), se ha detectado que durante 2025, la citada dependencia realizó contrataciones con empresas que no tienen oficinas, ni empleados, y que prácticamente son 'todólogas'.

Y como ejemplo de ello, han identificado el Consorcio Industrial Dalg, S.A. de C.V., una compañía que desde mediados de 2023 ha sido una millonaria proveedora de la Auditoría Superior de la Federación.

En sólo tres años y sin tener antecedentes, el Consorcio Industrial Dalg ha obtenido diversos contratos por arriba de los 10 millones de pesos para dar mantenimiento a las alarmas contra incendios, y también a las cisternas o sistemas sanitarios en los edificios de la Auditoría Superior de la Federación, el máximo órgano que fiscaliza los recursos federales.

Pero no es la única: al interior de la ASF operó toda una red de empresas que ganó licitaciones y obtuvo adjudicaciones al menos desde 2023, durante la gestión del exauditor David Colmenares Páramo, quien terminó su titularidad el pasado mes de marzo.

Tan sólo en 2025, se dieron al menos 30 contratos con una decena de personas físicas y sociedades cuyas direcciones fiscales eran casas, no hay registro de su experiencia, competían entre ellas, y en algunos casos solamente tenían

un sitio Web en construcción, de acuerdo con una extensa revisión a los procesos de licitación de la ASF.

Se trata de una bolsa en contrataciones que suman 50 millones de pesos, pero con la posibilidad de extenderse a 500 millones, como es el caso del Consorcio Industrial Dalg, el cual ha tenido ampliaciones a sus contratos iniciales.

Estas compañías han seguido activas para las licitaciones del primer trimestre de este año. La red sigue licitando en conjunto, aunque no se sabe si ganaron nuevamente, pues no se han publicado todos los procedimientos en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT).

En 2025, Consorcio Industrial Dalg, obtuvo contratos por más de 8.6 millones de pesos, principalmente para los sistemas hidrosanitarios y contra incendios, sin embargo, se establece que sus representantes deben tener experiencia en el ramo y ser ingenieros. Pero no hay antecedentes de ello.

A través de documentos consultados se advierte que Libier Breton, quien es la fundadora y representante legal de la empresa, se promociona en redes sociales como asesora financiera, pero no cuenta con cédula ante el Registro Nacional de Profesionistas.

A pesar de no cumplir con algunos criterios, el Consorcio Industrial Dalg compitió con empresas reconocidas con experiencia en hospitales, aeropuertos y otras dependencias, pero por alguna razón técnica o por presentar una propuesta más económica, obtuvo un

mejor puntaje y terminó ganando los contratos.

En 2020, dos jóvenes constituyeron la empresa Ova Servicios y Mantenimiento, S. de R.L. de C.V., con un capital social de 50 mil pesos, año y medio más tarde consiguieron su primer contrato por casi 40 millones de pesos para los servicios de jardinería y limpieza en la ASF.

Aunque su dirección es una casa en la alcaldía Coyoacán, Ova Servicios y Mantenimiento obtuvo la misma suerte para 2025, se hizo de un contrato para el pulido de pisos, lavado de fachadas, jardinería y fumigación en las instalaciones en la ASF por al menos 33 millones de pesos.

Sin embargo, en esa licitación Ova Servicios y Mantenimiento compitió, por ejemplo, con la empresa Grupo de Seguridad Privada Pryse de México, la cual fue inhabilitada en septiembre de 2025 por la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno (SABG), tras un incidente en el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH).

Todas esas contrataciones y concursos sucedieron con David Colmenares, al frente de la ASF, cuyo cargo asumió en 2018, una de las gestiones más cuestionadas por organizaciones de la sociedad civil, por su cercanía con la llamada Cuarta Transformación, y la falta de escrutinio a fenómenos como el huachicol fiscal, y defender algunas iniciativas del expresidente Andrés Manuel López Obrador, como la cancelación del Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México.



David Colmenares Páramo





Yasmín Esquivel defiende protección de familias y acceso a pensión por viudez

La ministra Yasmín Esquivel Mossa reiteró su postura en favor de la protección de las familias y del derecho de las personas a la seguridad social, al participar en la discusión de un asunto relacionado con el acceso a la pensión por viudez en el Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Durante el análisis del amparo en revisión 408/2025, la ministra respaldó el proyecto sometido a consideración de los integrantes del máximo tribunal del país y enfatizó que la exigencia de acreditar cinco años de convivencia para reconocer una relación de concubinato y acceder a una pensión por viudez resulta contraria a diversos principios constitucionales.

Esquivel Mossa recordó que este tema ya había sido abordado anteriormente por la Corte, la cual determinó que dicho requisito puede afectar derechos fundamentales como la igualdad, la no discriminación, la protección de la familia y el acceso a la seguridad social.

La ministra explicó que la función de la Suprema Corte consiste en garantizar que las leyes se ajusten al marco constitucio-

nal y respeten plenamente los derechos humanos. En ese sentido, sostuvo que cuando una disposición legal limita injustificadamente el ejercicio de un derecho, corresponde al Poder Judicial intervenir para restablecer las garantías de las personas afectadas.

Durante su participación, destacó que la realidad social ha evolucionado y que las estructuras familiares son cada vez más diversas, por lo que las normas jurídicas deben responder a esas transformaciones. Afirmó que la existencia de una familia no puede medirse únicamente por el tiempo que una pareja haya vivido junta, especialmente cuando existen elementos suficientes para demostrar una relación estable y permanente.

La integrante del máximo tribunal señaló que imponer una temporalidad rígida para acreditar el concubinato desconoce situaciones reales que generan consecuencias jurídicas y que merecen protección por parte del Estado. Consideró que cuando existe evidencia que demuestra la relación entre dos personas, no debe negarse el acceso a prestaciones de seguridad social por el simple incumplimiento de un plazo establecido en la ley.

Asimismo, subrayó que resulta aún más

injustificado exigir la acreditación de esos cinco años de convivencia cuando una autoridad ya reconoció previamente la existencia del concubinato mediante un procedimiento legal. Desde su perspectiva, en esos casos la temporalidad deja de ser un elemento indispensable para determinar el derecho a recibir una pensión por viudez.

La postura de Yasmín Esquivel se centró en privilegiar la protección efectiva de los derechos humanos por encima de formalismos que puedan generar exclusión o desigualdad. Para la ministra, el acceso a la seguridad social debe garantizarse a partir de la realidad de las relaciones familiares y no mediante requisitos que, en determinados casos, terminan afectando a quienes se encuentran en condiciones de vulnerabilidad tras la pérdida de su pareja.

Con este criterio, la ministra reafirmó su convicción de que la interpretación de las leyes debe orientarse a fortalecer la protección de las familias mexicanas y a garantizar que los beneficios de la seguridad social lleguen a quienes legítimamente tienen derecho a ellos, sin obstáculos que resulten discriminatorios o desproporcionados.





Del narco al terrorismo

*****La credencial mexicana que abrió una nueva crisis de confianza con Estados Unidos**

*****Cuando una credencial mexicana se convierte en un problema de seguridad para Washington**

La frontera entre México y Estados Unidos vuelve a colocarse en el centro de una discusión que va mucho más allá de la migración. *Esta vez no se trata de caravanas, visas o deportaciones; se trata de confianza. Y en materia de seguridad nacional, la confianza suele ser más valiosa que cualquier tratado diplomático.*

La reciente detención en Texas de un ciudadano paquistaní catalogado por autoridades estadounidenses como un "Special Interest Alien" ha abierto una nueva línea de preocupación en Washington. *De acuerdo con la información divulgada por el investigador Emilio Vallejo Rangel-Larios, al momento de su captura el individuo portaba una credencial de residencia permanente mexicana emitida apenas el 9 de diciembre de 2025.*

Por sí solo, el documento no prueba una irregularidad. Tampoco demuestra automáticamente que existiera una operación deliberada para facilitar el ingreso de una persona considerada de riesgo hacia territorio estadounidense. Sin embargo, en política y seguridad, las preguntas suelen ser tan importantes como las respuestas. Y las preguntas que hoy se hacen las agencias estadounidenses son incómodas para el gobierno mexicano.

¿Cómo obtuvo esa residencia? ¿Qué filtros fueron aplicados? ¿Existió una revisión exhaustiva de antecedentes? ¿Se verificaron sus desplazamientos por regiones consideradas sensibles para los servicios de inteligencia occidentales? ¿Hubo omisiones burocráticas o fallas institucionales?

Son interrogantes que inevitablemente alimentan la desconfianza.

La categoría "Special Interest Alien" no es un término menor dentro del aparato de seguridad estadounidense. *Se utiliza para individuos provenientes de regiones donde operan organizaciones terroristas o redes de espionaje consideradas amenazas potenciales para Estados Unidos. No implica culpabilidad automática ni convierte a una persona en terrorista por decreto, pero sí activa protocolos extraordinarios de vigilancia, investigación y seguimiento.*

Lo verdaderamente delicado para México es que este caso aparece en un momento especialmente complejo de la relación bilateral.

La administración de Donald Trump ha endurecido como pocas veces su discurso sobre la seguridad fronteriza. *La Casa Blanca insiste en que los cárteles mexicanos representan una amenaza equiparable a organizaciones terroristas internacionales. Al mismo tiempo, diversas agencias federales estadounidenses han intensificado investigaciones sobre redes de tráfico humano, lavado de dinero, narcotráfico y posibles conexiones transnacionales que involucran actores criminales de distintos continentes.*

En ese contexto, la aparición de documentación migratoria mexicana en posesión de un individuo considerado de alto interés por las autoridades estadounidenses no es vista como un incidente aislado. *Es observada como una posible pieza dentro de un rompecabezas mucho más amplio.*

Washington no analiza exclusivamente quién cruza la frontera; ahora examina quién facilitó el cruce, quién otorgó documentos, quién verificó antecedentes y quién dejó de hacerlo.

Ahí radica el verdadero problema político

Durante años, México defendió ante Estados Unidos la idea de que los fenómenos migratorios debían abordarse desde una perspectiva humanitaria. Sin embargo, cuando aparecen casos vinculados a individuos procedentes de regiones consideradas sensibles por los sistemas de inteligencia occidentales, el debate cambia de terreno. Deja de ser una conversación sobre derechos humanos para convertirse en una discusión sobre seguridad nacional.

Y cuando Washington percibe riesgos para su seguridad nacional, suele reaccionar con dureza.

La historia reciente ofrece suficientes ejemplos. *Después de los atentados del 11 de septiembre, Estados Unidos transformó radicalmente sus mecanismos de vigilancia migratoria. La creación del Departamento de Seguridad Nacional, el fortalecimiento de las bases de datos biométricas y la ampliación de facultades para agencias de inteligencia respondieron precisamente al temor de que personas peligrosas pudieran aprovechar vacíos administrativos para ingresar al país.*

Por eso este caso genera inquietud

No porque un ciudadano paquistaní haya sido detenido. Tampoco porque portara documentación mexicana. Lo que preocupa es la posibilidad de que Estados Unidos concluya que existen vulnerabilidades institucionales dentro del sistema migratorio mexicano susceptibles de ser explotadas por organizaciones criminales, traficantes de personas o incluso actores vinculados al extremismo internacional.

Las consecuencias políticas podrían ser significativas

Cada nuevo episodio de este tipo fortalece a quienes dentro de Washington sostienen que México debe ser sometido a mayores mecanismos de supervisión, presión diplomática y condicionamientos en materia de cooperación bilateral. También alimenta las posiciones más duras dentro del Congreso estadounidense, donde existe un creciente consenso republicano sobre la necesidad de elevar las exigencias hacia el gobierno mexicano.

La paradoja es evidente

Mientras el discurso oficial mexicano insiste en la defensa de la soberanía nacional frente a presuntas presiones externas, son precisamente estos episodios los que terminan debilitando la capacidad de México para exigir respeto a esa soberanía.

La soberanía no se defiende únicamente con discursos. También se protege garantizando que las instituciones funcionen, que los sistemas migratorios sean confiables y que los mecanismos de control resistan el escrutinio internacional.

Porque al final, el problema no es la credencial encontrada en Texas.

El problema es la duda que genera.

Y en las relaciones entre dos países marcadas por el narcotráfico, la migración irregular, el tráfico de personas y la creciente preocupación por amenazas transnacionales, una duda puede convertirse rápidamente en una crisis de confianza.

Esa es la verdadera historia detrás de este episodio. No la captura de un hombre.

Sino la posibilidad de que Washington empiece a preguntarse si algunos documentos emitidos por México siguen siendo tan confiables como antes. ¡Ciao!!



Efraín Juárez fuera de Pumas

Luego de un exitoso Clausura 2026, el cual cerró con un subcampeonato en casa, Efraín Juárez técnico de Pumas quedó fuera del equipo del Pedregal, luego de algunos desacuerdos en los últimos días, principalmente con problemas en el entorno de Efraín, mismos que evitaron llegar a un acuerdo entre ambas partes. Amado por unos, odiado por otros, Efraín Juárez llegó a Pumas en el Clausura 2025. Luego de ganar en la Colombia un doblete con el Atlético Nacional, y pos-

teriormente regresó al club que lo formó, ahora con la misión de hacerlo campeón desde su visión y estilo en lo táctico. Luego de tres torneos, Juárez cerró su mejor actuación en el Clausura 2026 al llegar a la Final, dejando en el camino a rivales como el América y el Pachuca, pero cayendo ante la Máquina de Cruz Azul en la cancha del Olímpico Universitario.



VIERNES 5 DE JUNIO 2026

Deportes

Presidente Editor Dr. Naim Libien Kauí

el Demócrata

No. 13636



México golea a Serbia

La Selección Nacional de México llegará a la Copa del Mundo con ocho partidos consecutivos sin perder, luego de vencer 5-1 a Serbia en la despedida que tuvieron antes de arrancar la justa mundialista el 11 de junio contra Sudáfrica en el Estadio Ciudad de México.

La exhibición de México está noche en Toluca es quizás una de las mejores en la era del Vasco Aguirre en esta tercera etapa, y es que el equipo desde el inicio mostró una cara ofensiva que agrado a la gente y que sin duda hace esa conexión con la afición.

El Vasco se puede ir tranquilo con el rendimiento del equipo y sobretodo con el hecho de que el once titular de este día debe ser el de la inauguración, y es que todos se presentaron en buena forma y bien amalgamados.

El Tricolor empezó perdiendo el juego a pesar

de que dominó desde el inicio, y es que un error defensivo por falta de comunicación entre Gallardo y Vásquez, hizo que la visita se pusiera al frente de manera sorpresiva porque hasta antes de eso no se habían acercado al arco de Tala Rangel.

México se cansó de llegar al arco rival, los del Vasco se pusieron en los hombros Fidalgo, Brian y Quiñones que mostraron que son los que mejor andan y comandaron todos los ataques.

El empate de México fue producto de una gran jugada que terminó rematando de gran manera Johan Vásquez y poner todo en calma dentro de un partido en el que la justicia no estaba siendo para los de verde.

Ya sobre el final del primer tiempo fue que empezó la fiesta y está de paso tuvo como invitados también a los serbios que aportaron a la cuota mexicano con un primer autogol para

darle la ventaja a los del Vasco Aguirre.

El complemento fue una auténtica fiesta mexicana en el Nemesio Diez y prácticamente empezando cayó el tercer tanto gracias a un rebote que se encontró Raúl Jiménez tras un tiro de Quiñones que pegó en el poste.

Aguirre hizo muchos cambios luego del tercer gol de su equipo y a pesar de eso el equipo se vio con la misma intensidad, siendo esta una buena señal para generar ilusión de cara al Mundial.

El cuarto tanto del partido otra vez fue gracias a una desatención de los serbios en una jugada a balón parado que terminaron metiendo en su propio arco y ya en la última jugada cayó el quinto tanto que fue obra de Luis Chávez, quien con eso deja en claro que está al 100 y que puede estar en la Copa del Mundo peleando por ser titular.

Costa de Marfil "humilla" a Francia



Francia sufrió una inesperada derrota como local al caer 2-1 ante Costa de Marfil en el Stade de la Beaujoire, en un amistoso internacional entre dos selecciones mundialistas que dejó sensaciones contrastantes para el equipo de Didier Deschamps. El partido comenzó con buen ritmo para Francia, que avisó apenas a los seis minutos con un potente remate de Kylian Mbappé dentro del área. El disparo al primer palo

obligó a una buena intervención de Fofana, quien evitó el primer gol del conjunto francés en el arranque del compromiso. La recompensa para Francia llegó sobre el final del primer tiempo. Cherki recibió en la puerta del área, se quitó de encima a dos marcadores con una pisada y sacó un disparo cruzado que se metió junto al palo. Con varias modificaciones en ambos equipos, para la parte complementaria Costa de Marfil encontró rápidamente el empate gra-

cias a una gran triangulación y una asistencia de Nicolás Pépe para Guéla Doué, quien quedó mano a mano y venció a Maignan. La remontada africana se concretó al minuto 84, cuando Guéla Doué volvió a ser decisivo con un centro bajo perfecto para Amad Diallo, quien definió desde el punto penal para sellar el 2-1. Costa de Marfil firmó así un triunfo sorpresivo ante Francia, que todavía tendrá una última despedida frente a Irlanda del Norte antes del Mundial.

América va por el Campeón de Campeonas

Finalmente se ha dado a conocer la fecha oficial del encuentro entre América y Tigres por el Campeón de Campeonas de la Liga MX Femenil. El partido se jugará el próximo 26 de julio a las 18:30 horas en el Estadio Toyota Field en la ciudad de San Antonio, Texas. En este duelo se medirán las últimas campeonas de la liga, las Amazonas fueron campeonas en el torneo de Apertura 2025 derrotando con un global 4 a 3, un doloroso marcador para las azulcremas. Mientras que América Femenil consiguió su boleto para el Campeón de Campeonas tras su tercer título

en el Clausura 2026 ante Rayadas. La Águilas de Villacampa buscarán continuar con su estatus de campeonas, tras conseguir el título en la Liga MX Femenil y la copa de Concachampions W, además de romper con sus fantasmas de derrota ante el conjunto de las regias. Por otro lado, las Amazonas llegarán al encuentro con el hambre de un campeonato más a su vitrina, después de ser eliminadas por las Diablas en la liga nacional y no conseguir su pase en la Concacaf W, las felinas buscarán ser dominantes una vez más frente América.





Arrancó la Ruta de Los Volcanes de Cuatrimotos

Una vez más los motores de la capital mexiquense terminaron con la tranquilidad del valle de Toluca, pues de madrugada salieron los participantes de la edición 2026 de la Ruta de los Volcanes de Cuatrimotos organizada por Toluca Aventura Externa, con 650 kilómetros de recorrido desde Metepec Estado de México hasta Chachalacas Veracruz en tres días. En medio de un gran ambiente familiar que caracteriza las rutas del CLUB TAE con familias enteras, con muchas mujeres y niños

que vivirán la gran experiencia de pasar los 12 volcanes más importantes del país, entre ellos el Pico de Orizaba la Montaña más alta de México, iniciando por el emblemático Nevado de Toluca y la Majestuosidad del Popocatepetl y el Iztaccíhuatl. Son más de 250 los participantes provenientes de todo el país, como Nuevo León, Jalisco, Querétaro, Hidalgo, Michoacán, Guerrero, Puebla, ciudad de México, Cancún Quintana Roo y el estado de México entre otros además de Texas Estados

Unidos.

La caravana multicolor y motorizada integrada por autos 4x4 y cuatrimotos, tuvo en su primer día el recorrido de Metepec hasta Huamantla Tlaxcala donde fue el primer campamento, en el segundo día se vive el paso por volcanes y cascos de hacienda de Tlaxcala hasta Jalcomulco Veracruz y en el tercer día de aventura es de Jalcomulco a las playas de Cháchalas todo en el estado de Veracruz, donde son recibidos con una barra de mariscos.

Jesús Agúndez confirma su potencial rumbo a la élite mundial

El clavadista sudcaliforniano Jesús Miguel Agúndez Mora se consolidó como campeón nacional absoluto durante el Campeonato Nacional de Clavados de Primera Fuerza 2026, celebrado en León, Guanajuato, tras conquistar la prueba de trampolín 1 metro varonil con una puntuación de 346.50 unidades, resultado que lo proyecta como una de las principales promesas mexicanas rumbo al próximo ciclo olímpico. En la prueba, el atleta juvenil superó por estrecho margen al jalisciense Abraham Bermeo González, quien finalizó en la segunda posición con 345.15 puntos, mientras que Carlos Solórzano Parra completó el podio con 330.25 unidades. Además del oro individual, Agúndez sumó una medalla de plata en la prueba

de trampolín 3 metros sincronizados, haciendo pareja con David Gabriel Vázquez Cio.

El campeón de trampolín 3 metros sincronizados en los Juegos Panamericanos Junior Asunción 2025, quien entrena bajo la supervisión de Ma Jin, también protagonizó una destacada actuación en los sincronizados de trampolín 3 metros junto a Gabriel Vázquez, al obtener la medalla de plata con 390.60 puntos.

"A los 16 años me mudé a la Ciudad de México para entrenar. Me invitaron a formar parte del equipo y acepté con mucho gusto porque quería seguir aprendiendo junto a la mejor entrenadora, Ma Jin, y rodearme de los mejores atletas.



Alejandra Ortega, marchista de alto rendimiento



Dos Juegos Olímpicos, medallas internacionales y años de dedicación respaldan la trayectoria de Alejandra Ortega, una de las principales exponentes de la marcha atlética mexicana.

Nacida en la Ciudad de México el 8 de julio de 1994, Alejandra Ortega, inició su carrera a los ocho años cuando participó en su primera Olimpiada Nacional y este fue el inicio de su

camino al alto rendimiento para unos años después, en 2012, ganar una medalla de plata en 10 kilómetros en la Copa Mundial de Caminata Saransk.

A lo largo de su carrera ha representado a México en algunos de los escenarios deportivos más importantes del mundo, entre ellos los Juegos Olímpicos de Río 2016 y París 2024.

Uno de los momentos más significativos llegó

durante el Campeonato Mundial de Marcha celebrado en Brasilia, Brasil, donde logró imponer una nueva marca personal de 1:35:21 en el medio maratón de marcha y obtuvo la medalla de plata.

Más allá del resultado, aquella medalla tuvo un significado especial; llegó después de atravesar una etapa complicada en su vida personal y simbolizó la recompensa a años de paciencia, esfuerzo, constancia y fe.



Germán Quiroga asciende en el Campeonato NASCAR

Tras conseguir un sexto lugar en la más reciente fecha en Puebla, el volante capitalino, Germán Quiroga, está ubicado en el séptimo peldaño en el estado del campeonato de pilotos de la NASCAR México Series 2026 con 139 unidades, luego de la disputa de cuatro fechas puntuables.

El conductor del auto marcado con el número 69, ascendió una posición con respecto al anterior estado del campeonato.

"Estoy triste por el resultado, vamos a ir a entrenar a Aguascalientes para darle la vuelta a la página, porque no pueden ser estos resultados, no podemos terminar en el sexto lugar si queremos pelear por el título", remarcó el capitalino al concluir la

cuarta ronda en Puebla.

Quiroga Fossas, quien está a 34 unidades del líder del serial, acabó en el quinto casillero en la tercera fecha del año en el Aeropuerto Internacional de Tulum, Quintana Roo.

En tanto, el integrante de la escudería Prime Sports Racing Team logró la posición de privilegio en la segunda competencia del campeonato en Chiapas, sin embargo, la ruptura del motor de su auto le impidió un mejor resultado. Mientras que en la fecha de arranque en San Luis Potosí logró un noveno escaño.

La quinta fecha de la NASCAR México Series 2026 se disputará el próximo 7 de junio en el Ovalo Aguascalientes México.

ROBERTO MELÉNDEZ S.

Las movilizaciones de la **Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE)** han dejado de ser un conflicto exclusivamente magisterial para convertirse en un reflejo del malestar que diversos sectores sociales mantienen frente al Gobierno Federal. Lo que inició como una exigencia relacionada con prestaciones laborales y compromisos pendientes, hoy amenaza con escalar a un escenario de mayor impacto político y social.

Mientras la **secretaría de Gobernación** reiteró que existe disposición para atender las demandas de los maestros, aunque limitada por cuestiones presupuestales, los integrantes de la **CNTE** mantienen su estrategia de presión mediante bloqueos y toma de casetas en varios puntos del país.

La presión continúa

Los maestros disidentes han mantenido presencia en importantes vías de comunicación, entre ellas las autopistas **México-Cuernavaca, México-Puebla y México-Toluca**, además de otras carreteras estratégicas en **Guerrero, Chiapas y Baja California**.

Su postura es clara: mientras no exista un diálogo directo con la presidenta **Claudia Sheinbaum**, las protestas continuarán. Los inconformes consideran que sus demandas no han recibido la atención que merecen y sostienen que **varios compromisos asumidos durante campañas políticas permanecen sin cumplirse**.

Entre los reclamos más recurrentes se encuentra la exigencia de revisar y cancelar disposiciones derivadas de la **Ley del ISSSTE de 2002**, tema que continúa siendo uno de los principales puntos de conflicto entre el magisterio y las autoridades.

Más allá del conflicto magisterial

Lo relevante es que el movimiento ha comenzado a sumar simpatías de otros grupos que también manifiestan inconformidad con decisiones gubernamentales. **Campesinos, agricultores, transportistas, comerciantes, colectivos de madres buscadoras e incluso propietarios de palcos y plateas del Estadio Banorte** han expresado coinci-

Mundial, CNTE y descontento que se acumula

dencias con las demandas de los docentes. La percepción entre estos sectores es que existen promesas pendientes y problemas que no han encontrado solución, situación que ha contribuido a ampliar el alcance político de las movilizaciones.

Lo que antes parecía una protesta sectorial hoy se perfila como una expresión más amplia de inconformidad social.

El Mundial, en la mira

Uno de los aspectos que más preocupación genera es la posibilidad de que las manifestaciones coincidan con actividades relacionadas con la **Copa Mundial de Fútbol 2026**.

Durante el noticiario estelar de **unomásuno, Cambiando de Tema Noticias**, bajo la dirección del presidente editor, **Naim Libien Kauí**, los periodistas **Raúl Ruiz Venegas y Eduardo Meraz Moya** señalaron que diversos grupos contemplan aprovechar la atención internacional que generará el torneo para visibilizar sus demandas.

El espacio informativo destacó que las expresiones de inconformidad podrían no limitarse a la **Ciudad de México**, sino extenderse también a **Guadalajara y Monterrey**, las otras sedes mexicanas del certamen.

Para el Gobierno Federal, el desafío consiste en evitar que una celebración deportiva de alcance mundial termine convirtiéndose en escaparate de conflictos internos.

Las madres buscadoras

Entre los grupos que buscan aprovechar la atención mediática internacional destacan los **colectivos de madres buscadoras**. Sus integrantes han aclarado que no pretenden afectar el desarrollo de la justa deportiva, pero consideran que la presencia de medios de comunicación de todo el mundo representa una oportunidad para visibilizar la tragedia que enfrentan miles de familias que continúan buscando a sus seres queridos desaparecidos.

Las activistas insisten en la necesidad de una interlocución más directa con las auto-

ridades federales y consideran insuficientes los acercamientos realizados hasta ahora.

Seguridad y vandalismo

Otro de los temas abordados por los periodistas fue el relacionado con los **actos vandálicos registrados durante algunas manifestaciones recientes**.

Los comunicadores señalaron la necesidad de fortalecer las estrategias de seguridad en instalaciones gubernamentales para evitar daños materiales y garantizar el orden público.

El debate continúa abierto entre quienes defienden el derecho a la protesta y quienes consideran que ciertos actos rebasan los límites de la manifestación pacífica y terminan afectando a terceros.

Otros asuntos de la agenda

Durante la emisión, también se comentaron diversos temas que mantienen la atención pública. Entre ellos, la persistencia de rezagos educativos que afectan a millones de mexicanos y las controversias relacionadas con personas vinculadas al crimen organizado que fueron trasladadas a Estados Unidos y que ahora buscan regresar al país. Asimismo, continúan generando debate los señalamientos difundidos por medios estadounidenses respecto a presuntos vínculos de figuras políticas con grupos criminales, acusaciones que han provocado múltiples reacciones en el ámbito nacional.

Emergencia en Puebla

La jornada también estuvo marcada por la explosión e incendio de varias pipas cargadas con gas en **Tepeaca, Puebla**.

El siniestro obligó a evacuar a miles de personas, provocó el cierre de comercios y movilizó a cuerpos de emergencia, bomberos y personal de Protección Civil. Aunque no se reportaron víctimas mortales, la magnitud del incidente generó preocupación entre la población.

Una ciudad complicada

Mientras tanto, la **Ciudad de México** continúa enfrentando severos problemas de movilidad, debido a bloqueos, plantones y operativos de seguridad.

Comerciantes y ciudadanos expresan cada vez con mayor insistencia su preocupación por las afectaciones económicas y las dificultades para realizar sus actividades cotidianas. Por ahora, el conflicto permanece sin una solución visible. Lo que comenzó como una demanda magisterial se ha transformado en un termómetro del descontento social que existe en varios sectores del país y que, de no atenderse oportunamente, podría seguir creciendo en los próximos meses. **Muchas gracias**. Le esperamos a las **14:30 horas en Cambiando de Tema Noticias** y, por favor, sea feliz.



Eduardo Meraz y Raúl Ruiz, conducen Cambiando de Tema